

Festejando a papá



Hola amiguitas y amiguitos, ¿cómo están?

Vamos a celebrar a Papá



Cada tercer domingo de junio rendimos homenajes al Padre. Pero, **¿cómo estamos tratando a papá?**, **¿cómo está nuestra relación con él?**

Test sobre nuestra relación con papá

¿CÓMO TRATAMOS A PAPÁ EN LA FAMILIA?	RESPUESTA		
	SI	NO	A VECES
1. ¿Obedecemos los consejos de papá?			
2. ¿Le respondemos mal o le decimos malas palabras?			
3. ¿Le ayudamos cuando hace trabajo doméstico?			
4. ¿Le decimos que le queremos o mostramos cariño con abrazos y besos?			
5. ¿Le criticamos de mala manera cuando comete algún error?			
6. ¿Le motivamos para que se quede en casa compartiendo?			
7. ¿Respetamos su derecho al descanso y a la recreación?			

Ahora, reflexionemos según las respuestas que hemos dado:

¿Cómo te sientes con tus respuestas?

¿Somos justos con papá en la familia?, ¿por qué?

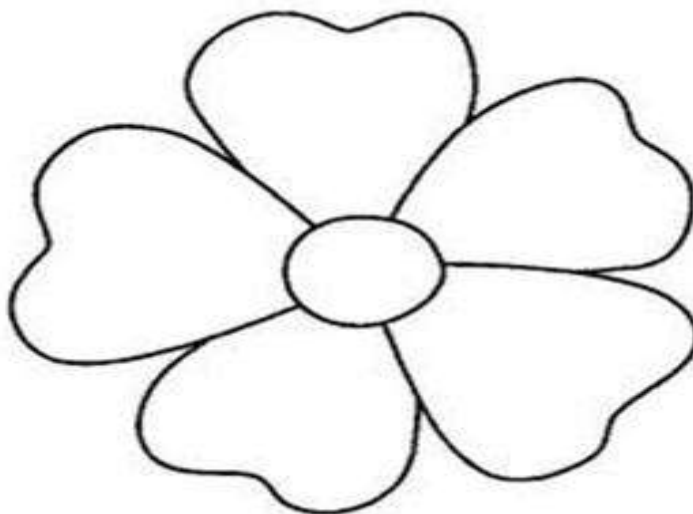
¿Cómo crees que se siente papá con el trato que le damos?



Una Flor para

Piensa y recuerda los valores que sostienen a papá para unir a la familia.

- Arriba escribe el nombre de tu padre.
- En cada pétalo de la flor escribe un valor, luego colorea la flor.



La Tarjeta Mágica

Haremos una tarjeta mágica a Papá, que transforma lo negativo en positivo.
En cada línea escribimos una acción positiva que debemos cumplir.

<i>Papá</i>	
Si no obedecí tus pedidos:	
Si te dejé solo en el trabajo doméstico:	
Si no respeté tus derechos:	
Si te critiqué de mala manera:	

Ahora, participamos en los festejos. Aprende y recita el poema de Juan de Dios Peza:

Mi Padre

Mi padre tiene en su mirar sereno
reflejo fiel de su conciencia honrada;
¡Cuánto consejo cariñoso y bueno
sorprendo en el fulgor de su mirada!

La nobleza del alma es su nobleza,
la gloria del deber forma su gloria;
es pobre, pero encierra su pobreza
la página más grande de su historia.

Siendo el culto de mi alma su cariño,
la suerte quiso que al honrar su nombre,
fuera el amor que me inspiró de niño
la más sagrada inspiración del hombre.

Quisiera el cielo que el canto que me inspira
siempre sus ojos con amor lo vean,
y de todos los versos de mi lira
estos dignos de su nombre sean.

Costumbres del Perú campesino



Hola amiguitas y amiguitos

El 24 de junio se celebran fiestas muy importantes...



CELEBRAMOS
El Inti Raymi o la Fiesta del Sol del Tahuantinsuyo.
El Día del Campesino - La fiesta de San Juan

En todo el Perú celebramos el Día del Campesino.

El campesino es el poblador del campo, que se dedica a la agricultura y la ganadería. Su aporte al desarrollo nacional es muy importante.

Mi comunidad es

Las actividades de los campesinos y campesinas son:

Productos que cultivamos	Ganado que criamos	Otros animales que criamos
Además, existe una gran riqueza cultural, que contiene:		
Idiomas que hablamos:		
Fiestas que celebramos:		
Música que cantamos:		
Danzas que bailamos:		
Comidas típicas:		

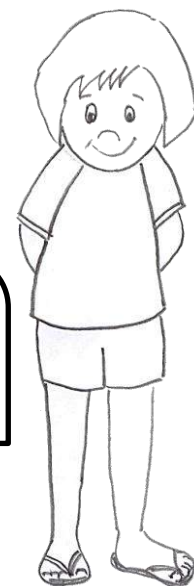
Estas son las riquezas de nuestra comunidad, esta es la vida del campesino y la campesina en las regiones de nuestro país.

Los pobladores de mi comunidad



Hola amiguitas y
amiguitos

¿Sabes cuántos
habitantes tiene tu
comunidad?



El 11 de julio es el Día Mundial de la Población y recordamos que lo
más valioso de un país es su gente.
Por eso, los niños y niñas tenemos que educarnos en la PATERNIDAD
Y MATERNIDAD RESPONSABLES.

¡Ahora vamos a investigar sobre nuestra comunidad!

Mi comunidad es

Queda en el distrito de....., provincia de.....

El aniversario de mi comunidad es:

Las instituciones que existen en mi comunidad son:

.....
.....

Las autoridades de mi comunidad son:

.....
.....

Las personas más conocidas de mi comunidad son:

HOMBRES

MUJERES

.....
.....

¿Cuántos pobladores existen en tu comunidad?

Hombres: Mujeres: Niños y niñas:

¿Existen viviendas con servicios básicos? (SI) (NO)

Aqua Potable: Desagüe: Electricidad:

Lee el testimonio de Pedro y Juanita, luego responde a las preguntas:

Entre el amor y la pobreza

Pedro tenía 15 años y Juanita 14 cuando se enamoraron. Sus padres les dijeron que siendo adolescentes deben prepararse para tener una profesión y una familia. Pero ellos no hacían caso y todos los días se encontraban a la salida del colegio. Ambos estaban en tercero de secundaria.

Un día Juanita se dio cuenta que estaba embarazada. Tuvo miedo de contarles a sus padres y con Pedro acordaron escaparse del pueblo. Se fueron a la ciudad pero como no tenían dinero y no sabían trabajar tuvieron que regresar.

Pedro estaba triste. *“Si hubiera escuchado a mi padre esto no me habría pasado. Ahora no sé cómo podré mantener a mi bebé. Voy a seguir pobre como toda mi familia”*, decía.

Por estar confundidos ellos seguirán en la misma pobreza. **¿Qué futuro tendrán Juanita, Pedro y su bebé?**

Entre el amor y la pobreza

¿Conoces casos como el de Pedro y Juanita? (SI) (NO)

¿Qué les aconsejaban sus padres?

.....

.....

¿Qué les pasó por no seguir los consejos?

.....

¿En qué grado estaba Juanita y qué edad tenía?

.....

¿Qué deben hacer los padres con sus hijos?

.....

.....

¿Qué deben hacer los docentes con los y las alumnas?

.....

.....

¿Sabías que...?

La persona tiene Derecho a fundar una familia, a planificar libre y responsablemente el número y el espaciamiento de sus hijos.

La paternidad y maternidad responsables significa tener madurez física y psicológica para decidir tener hijos, asegurarles alimentación, salud, buena



La población en tu comunidad:

¿Cuántos hijos tienen cada familia de tu comunidad?

¿Crees que son responsables para tener hijos? (SI) - (NO)

¿Por qué?:

.....

¿Qué problemas trae el aumento de la población?

¿Qué soluciones puedes proponer?:

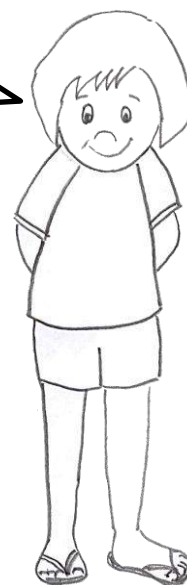
.....

La fiesta de la patria



Hola amiguitas y amiguitos

¿Sabes qué es una fiesta?, ¿cómo se celebra?



¿Qué sabes de tu patria?

PREGUNTAS	RESPUESTAS
1. ¿Cómo se llama nuestra patria?	
2. ¿Cuándo se festeja la fiesta de la patria?	
3. ¿Cuáles son los símbolos de la patria?	
4. ¿Qué valores se festeja en la fiesta de la patria?	



Con la Independencia ganamos el derecho a ser libres y lograr la justicia para todos los peruanos y peruanas.

¿Cómo celebran las fiestas patrias en tu comunidad?

El 28 de julio de 1821, el General San Martín proclamó la independencia del Perú, diciendo:

Himno Nacional del Perú

Coro

Somos libres, seámoslo siempre
y antes niegue sus luces el sol,
que faltemos al voto solemne
que la patria al Eterno elevó.

Estrofa VII

En su cima los Andes sostengan
la bandera o pendón bicolor,
que a los siglos anuncie el esfuerzo
que ser libres, por siempre nos dio.
A su sombra vivamos tranquilos,
y al nacer por sus cumbres el sol,
renovemos el gran juramento
que rendimos al Dios de Jacob.

Lee el fragmento del Himno Nacional

¿Qué **valores** puedes encontrar?

.....

.....

.....

Escoge el valor principal y escríbelo:

.....

¿Por qué lo escogiste?

.....

.....

.....



En el recuadro crea un
acróstico a la patria.

ACRÓSTICO A MI PATRIA

P.....

E.....

R.....

U.....



Si la patria tiene su fiesta en Julio ¿de qué otras formas festejarías? Escribe tus sugerencias

.....

.....

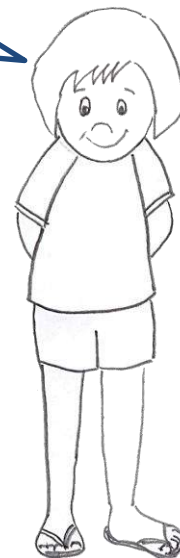
.....

El informe de la comisión de la verdad



Hola amiguitas y amiguitos,
¿cómo están?

¿Saben qué significa
CVR?



¿Sabías que...?

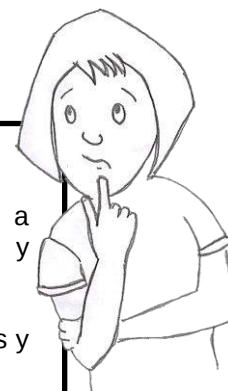
La Comisión de la Verdad y Reconciliación investigó la violencia terrorista en el Perú. El 28 de agosto del año 2003 la CVR entregó su Informe Final en 9 tomos.

El conflicto armado fue iniciado por el grupo denominado Sendero Luminoso, el año 1980, que realizó las siguientes acciones:



Masacre senderista ocurrida el 3 de abril de 1983 en Santiago de Lucanamarca, dejó un saldo de 69 víctimas mortales, cuya muerte fue reconocida 19 años después.

- Asesinato de autoridades locales, emboscadas a policías y militares, asesinato de ciudadanos y ciudadanas opuestos a sus acciones.
- Violación sexual a mujeres de las comunidades
- Saqueo de los bienes de las familias campesinas y expulsión a miles de campesinos de sus tierras.
- Enrolamiento forzado de adultos y niños.
- Atentados con coches bomba.
- Voladura de torres de alta tensión y puentes.
- Ataque e incendio de locales públicos.
- Protección a los narcotraficantes.
- Otras acciones violatorias de los derechos humanos.



Mi comunidad es:

¿En tu comunidad los terroristas realizaron atentados armados?

(SI) - (NO) - (NO SE)

Relata los hechos que conozcas:

.....

.....

.....

.....

Completa la siguiente oración escribiendo en las líneas vacías según las alternativas:

La violencia y la Paz, porque es más fácil a una persona que pedirle Con la violencia sólo logramos el, pero con la Paz lograremos el de nuestras familias, nuestra comunidad y nuestro país.

CONSTRUYE – DESTRUYE

PERDÓN – OFENDER

DESARROLLO - ATRASO

RECORDEMOS

Las fuerzas del Estado, para defendernos del terrorismo, también cometieron diversos crímenes contra los derechos humanos de la población indefensa.

El número de personas asesinadas y desaparecidas es de 69, 280 peruanos y peruanas.

La CVR informa que se vulneraron los derechos humanos:

DERECHOS HUMANOS	VULNERACIÓN	DATOS CVR	¿Conoces a alguien?
A la Vida	Asesinatos	30 mil personas asesinadas	
A la Libertad	Desaparición forzada	Más de 15 mil desaparecidos.	
A la integridad física	Tortura	Miles de personas torturadas.	
A la integridad sexual	Violación sexual	Miles de mujeres abusadas.	
A la educación	Destrucción de escuelas y expulsión de docentes.	Miles de niños y niñas dejaron de estudiar	
A la propiedad	Saqueo y destrucción de bienes	A miles de campesinos se les quitaron sus tierras.	
Al domicilio.	Desplazamiento forzado	Medio millón de personas desplazadas de sus pueblos.	

¿Conoces a una persona que sufrió con la violencia armada?

Recordando el Informe de la CVR escríbele unas palabras de solidaridad:



A las personas que sufrieron los daños de la violencia armada...

.....

.....

.....

¿Qué puedes hacer en tu escuela y en tu familia para vivir en Paz?

EN MI FAMILIA:

.....

.....

.....

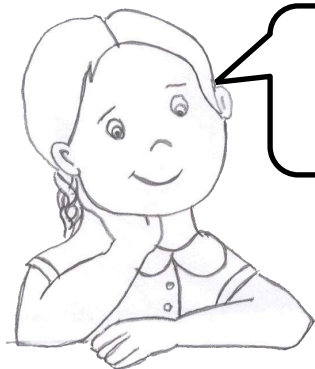
EN MI ESCUELA:

.....

.....

.....

Valorando a mi familia



Hola amiguitas y amiguitos, ¿cómo está la familia?

¿Sabían que el segundo domingo de septiembre es el Día de la Familia?



¿Cuánto valoras a tu familia? Comprueba tu valoración con el siguiente Test.

PREGUNTAS	RESPUESTAS		
	SI	NO	A VECES
Si alguien tiene un problema en tu familia, ¿sientes que debes apoyarle?			
Si hay que hacer algo para la casa, ¿ofreces tu ayuda?			
¿Te ofreces a realizar labores domésticas?			
¿Pides a algún familiar a que te ayude en las cosas que necesitas?			
¿Pides algo a cambio de tu ayuda en la familia?			
Si hay un desacuerdo, ¿tú también entras en la pelea?			
¿Le dices que le quieres a papá, a mamá, hermanos o hermanas?			

Luego de todas tus respuestas, reflexiona en tu familia:

¿Qué nota te pondrías en el valor que le otorgas a tu familia?

¿Por qué?:
.....

¿Consideras que en tu familia respetan tus derechos? (SI) (NO) (NO SE)

¿Por qué?:
.....

¿Consideras que cumples bien tus deberes en tu familia? (SI) (NO) (NO SE)

¿Por qué?:
.....

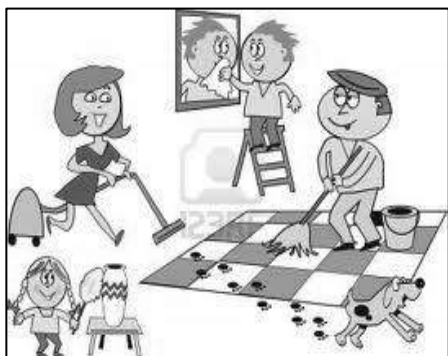


Completa la oración con las palabras en mayúscula:

“Mis derechos los, mis responsabilidades los, porque a mi familia y ellos me”

CUMPLO – EXIJO – VALORAN – VALORO

OBSERVA LA ESCENA



¿Quiénes son?

¿Qué están haciendo?

¿Qué opinas del rol que tiene cada uno?

Este es un diálogo de la familia Pérez, ¿qué dice cada miembro? ¡Complétalo!









La Frase Misteriosa

Según los números, encuentra la letra y lograrás completar la Frase Misteriosa

8	12	14

10	7	11	12	14

17

10	7	11	1	14

15	4	10	4	9	12	14

3	4	13	4	2	6	12	14

1

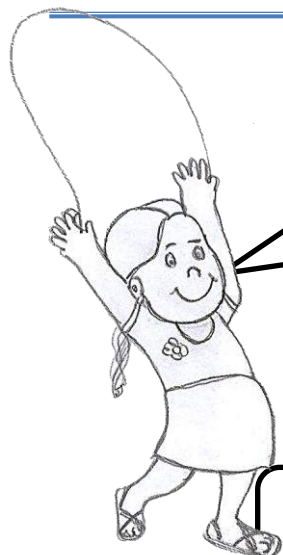
16	10	1

5	1	9	7	8	7	1

5	4	8	7	18

C	O	D	I	G	O
1	a	10	n		
2	c	11	ñ		
3	d	12	o		
4	e	13	r		
5	f	14	s		
6	h	15	t		
7	i	16	u		
8	l	17	y		
9	m	18	z		

Festejemos nuestra semana



Hola amiguitas y amiguitos, estamos de fiesta...

¡Tenemos una semana para festejar por los niños y las niñas!



¿Sabías que...?

La Semana Nacional de los Derechos del Niño y la Niña fue instituida por el Estado peruano mediante la Ley N° 25339. Se debe celebrar entre el 24 y el 30 de setiembre de cada año.

En nuestra Semana vamos a reconocer nuestros derechos y responsabilidades. Dialoga con tus compañeritos y compañeritas, luego llena los cuadros.

MIS DERECHOS	MIS RESPONSABILIDADES	PROBLEMAS EN LA FAMILIA
 		
 		
 		
 		
 		

Ellos pueden ser mis amiguitos, vecinos o familiares



¿Cómo te sientes al ver las fotografías de estas niñas y niños?

¿Qué nombre les pondrías?

¿Qué peligros pasan estas niñas y niños?

Escribe una frase para ellos:

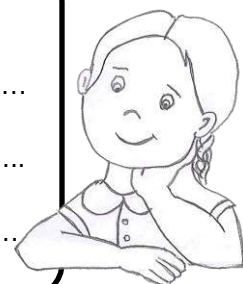


¿Qué les dirías a los adultos sobre estos niños y niñas?

Al Alcalde:

Al docente:

A los padres:



¡Festejamos la Semana de los Derechos del Niño y de la Niña!

Lee el poema sobre los derechos de las niñas y niños, luego ¡Recítalo!

TODOS TENEMOS DERECHOS

Todos tenemos derecho
a vivir con dignidad,
a que nunca nos falte
el trabajo, techo y pan.

Todos tenemos derecho
sin importar la religión
nuestro origen y sexo,
y cualquier otra condición.

Todos tenemos derecho
a no estar desamparados,
a tener una educación,
y no ser discriminados.

Pero algunos gobernantes,
los derechos pisotearon,
porque se han olvidado,
de los niños y los ancianos.

(...)

Corrijamos los errores
que otros han cometido,
reclamando a los gobiernos
exigir que sean cumplidos.

Poema de: Delia Arjona (fragmento)
www.arjonadelia.blogspot.com

¿Te gusta el poema? (SI) (NO) (UN POCO)

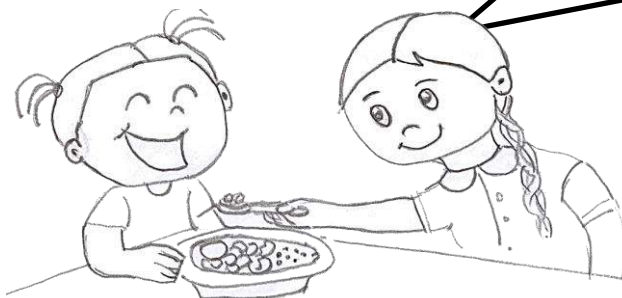
¿Por qué?

Alimentarnos bien es un derecho

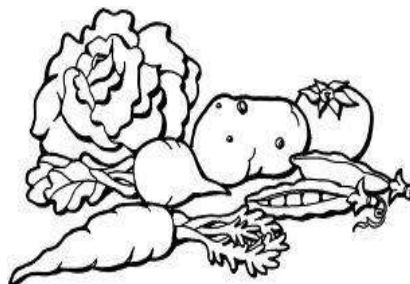


Hola amiguitas y amiguitos,
¿cómo están de salud?

¿Sabían que el 16 de octubre se celebra el Día
Mundial de la Alimentación?



Observa y colorea estos alimentos. Luego, escribe su valor alimenticio:



.....

.....

Todos tenemos derecho a la alimentación para gozar de buena salud.
Para una buena salud, los niños y niñas necesitamos alimentarnos con
productos necesarios para el crecimiento.

Responde a las siguientes preguntas:



¿Qué les falta a estos niños y niñas?

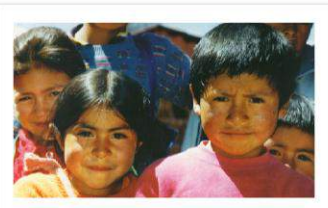
.....

.....

¿Qué pasaría si estos niños y niñas no reciben los alimentos?

.....

.....



Desnutrición

Anemia

Falta de crecimiento

Enfermedades

NUTRITIVO Y SANO



Resuelve el:

CRUCIALIMENTOS



¿Qué instituciones pueden ayudarnos a mejorar la alimentación?

--	--	--

Tengo derecho a ser diferente



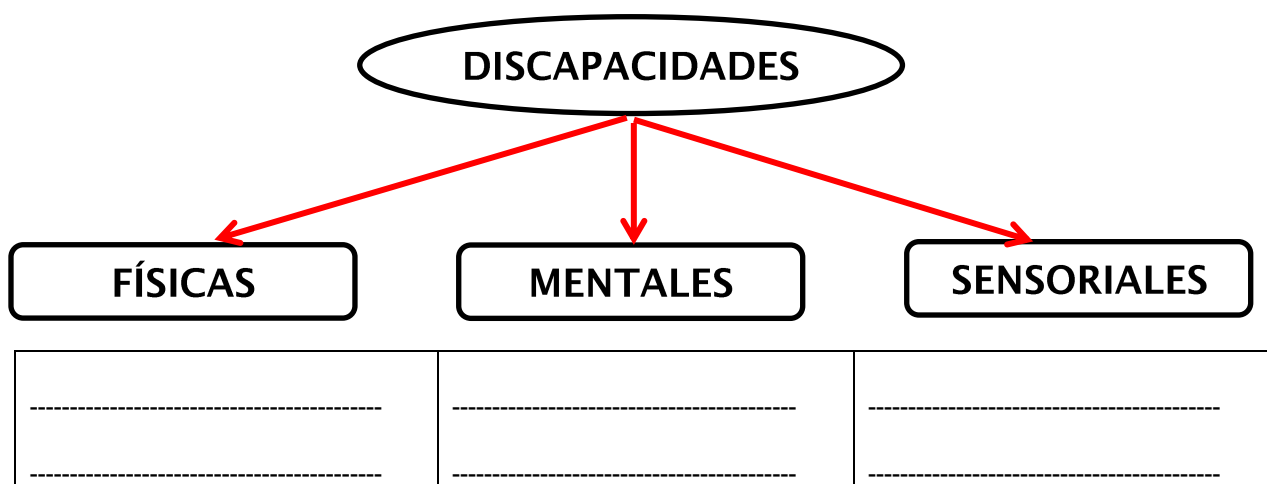
Hola amiguitas y amiguitos

Conoces a personas con discapacidad, ¿cómo les tratas?

¿Sabías que...?

La Ley N° 27050, sobre los derechos de la Persona con Discapacidad declara al día 16 de octubre de cada año como el "**Día Nacional de la Persona con Discapacidad**"

¿Cómo se clasifican las discapacidades? Lee y escribe dos ejemplos en cada uno:



Se llama persona con discapacidad a quien tiene la pérdida de alguna de sus funciones físicas, mentales o sensoriales.

OBSERVA AL NIÑO



¿Qué discapacidad tiene?

.....

Con afecto dale un nombre:

¿Qué problemas tendrá?

.....

Dale un mensaje solidario:

.....

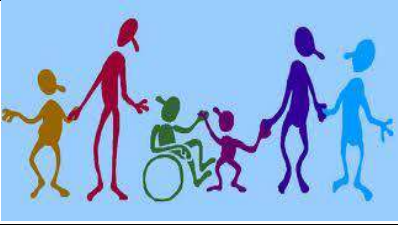
.....95...

Las personas con discapacidad, ¿tienen derechos? (SI) (NO)

¿Por qué?:

.....

Escribe los derechos de las personas con discapacidad en cada figura:

	
..... 	
	
..... 	

Ahora, vamos a reflexionar con un poema...

He nacido diferente

He nacido diferente...
Mis piernas no conocen los jardines,
Pero, si te vas indiferente
¡qué sólo quedaré cuando camines!

Si no puedo ver la luz,
puedo ver tu alma solidaria...
Ay, si duele llevar mi cruz,
más me duele la senda
solitaria.

Tengo derecho a vivir,
a gozar del sol y a jugar al viento...
y feliz puedo sentir
tu paciencia, tus manos y tu tiempo.

Autor: Edgar Vilca Figueredo

1. ¿Qué has sentido al leer el poema?

2. ¿Cómo ha nacido esta persona?

3. ¿Conoces a alguna persona con discapacidad? Escríbele un mensaje:

Nuestros hermanos los árboles



Hola amiguitas y
amiguitos,
¿cómo están?

¿Cómo tratan a los
árboles?, ¿sabías que son
como nuestra familia?



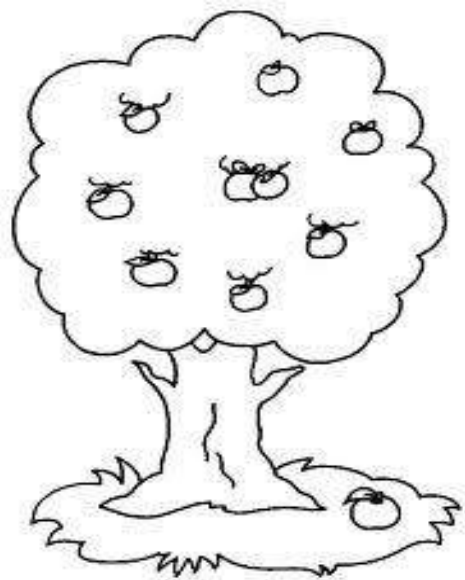
¿Sabías que...?

La primera semana de noviembre de cada año se celebra la
“**Semana Forestal Nacional**”, según el Decreto Supremo N°
0210-74-AG.

OBSERVA LAS FOTOGRAFÍAS... Y CUENTA LA HISTORIA...

1 	 2
Había una vez	
3 	 4
..... 	

COLOREA el arbolito y señala todos sus aportes para la vida natural, social y para el paisaje.



¿Qué aportan sus hojas?

.....

¿Qué aportan sus frutos?

.....

¿Qué aportan sus ramas?

.....

¿Qué aporta su tronco?

.....

¿Cómo se beneficia el planeta?

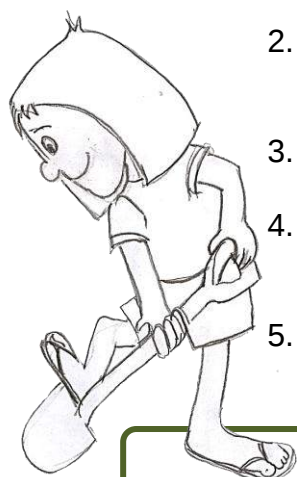
.....

.....

ESCRIBE el nombre de 6 árboles que viven en tu comunidad:

Ahora tenemos una misión. Urpicha y Ñaño quieren plantar árboles por la Semana Forestal, pero requieren nuestra ayuda, ¡**Anímate a plantar algunos arbolitos con Urpicha y Ñaño!**

Para plantar los arbolitos, lo que debemos hacer es:



1. ...

2.

3.

4. ...

5.

COMPROMISO

Hay que cuidar los árboles, no quemarlos ni destruirlos.
Plantemos nuevos árboles porque son fuente de vida.

Respetamos a las mujeres



Hola amiguitas y amiguitos, ¿cómo están?

El 25 de noviembre es una fecha importante, ¿de qué se trata?



¿Sabías que...?

El 25 de noviembre es el Día Internacional para la eliminación de la violencia hacia la Mujer, y fue decretado por la ONU.

Toda persona tiene derecho a:

INTEGRIDAD FÍSICA

INTEGRIDAD PSICOLÓGICA

INTEGRIDAD SEXUAL

No se debe ofender ni insultar a la mujer.

Los daños psicológicos son un delito y debe ser denunciado



No se debe golpear a la mujer.

Las lesiones son un delito y debe ser denunciado

Nadie puede obligar a tener relaciones sexuales a una mujer. Es un delito y debe ser denunciado

- ¿Conoces casos de violencia hacia la mujer? (SI) (NO)
- ¿Qué tipo de casos de violencia? (Física) (Psicológica) (Sexual)
- ¿Fueron denunciados? (SI) (NO)
- ¿Ante qué autoridad fue denunciado?:



Amiguita, amiguito, ¿qué harías si observas que golpean a una mujer?

¡MUY BIEN!, sabía que lo dirías así... **LO DENUNCIAS.**



El que golpea o maltrata a una mujer tiene algunas CREENCIAS FALSAS...

Te invito a corregir estos engaños. Lee la falsa creencia y luego lo corriges en la otra columna...

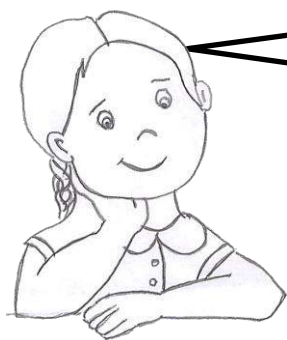
FALSA CREENCIA	LO CORRECTO ES...
“El hombre es superior a la mujer”	
“El hombre es dueño de la mujer”	
“La mujer es débil para aprovechar”	
“La mujer es un objeto para utilizar”	
“Los insultos no son violencia”	
“La mujer debe soportar el golpe si es su esposo”	

El 25 de noviembre las mujeres de todo el mundo salen a las calles a protestar contra el maltrato y la violencia, ¿te vas a solidarizar con sus acciones?

Entonces, te propongo crear algunos lemas contra la violencia hacia la mujer...



Derechos humanos para todos y todas



Hola amiguitas y amiguitos, ¿cómo están?

¿Sabes qué son los Derechos Humanos?, ¿de quiénes son?



¿Sabías que...?

El 10 de diciembre de 1948 la ONU aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que contiene 30 artículos. Participaron la mayoría de Estados del mundo.

Para vivir bien entre las personas de un grupo social se necesita acordar algunas normas. Si todos y todas respetan esas normas podemos vivir en paz.

Y tú, ¿conoces algunas normas en tu comunidad? Averigua y escríbelas aquí:

MI COMUNIDAD ES: _____

ESPACIOS	ALGUNAS NORMAS
COMUNIDAD	
INSTITUCIONES	
FAMILIA	

¿Todos cumplen las normas? (SI) (NO)

¿Por qué?:

.....

¿Qué faltas a las normas cometen los pobladores?

.....

.....

¿Por qué algunas personas no respetan las normas?

.....



**TODOS Y TODAS TENEMOS
DDHH EN IGUALDAD DE
CONDICIONES**

Niños y Jóvenes.
Hombres y Mujeres
Adultos y Adultos mayores
Personas con discapacidad
Personas con diferente opción
sexual.
Pueblos indígenas
Trabajadores y campesinos



LOS DERECHOS HUMANOS DE TODOS Y TODAS

- A la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.
- Nadie será sometido a torturas ni a tratos crueles.
- A la Igualdad ante la ley.
- Nadie podrá ser arbitrariamente detenido.
- A circular libremente y tener su domicilio en su país.
- A una nacionalidad.
- A fundar una familia.
- A la propiedad, individual y colectiva.
- A la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.
- A la libertad de opinión y de expresión.
- A la libertad de reunión y de asociación pacíficas.
- A la participación política.
- Al trabajo y a la seguridad social.
- A la salud, la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y otros.

¿Se cumplen en tu comunidad?

Escoge uno de estos derechos humanos
y cuéntanos si se cumple o no:

.....

.....

.....

En el cuadro de los DDHH encuentra
tres valores importantes para tu vida:

.....

.....

.....

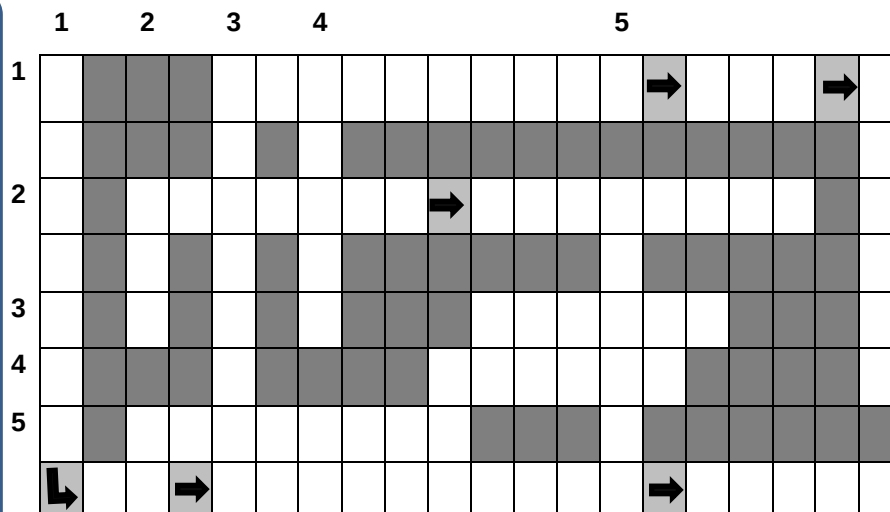
Estamos buscando a las instituciones que defienden los DDHH... ¡Ayúdanos!
CRUCIGRAMA DE LOS DERECHOS HUMANOS

HORIZONTALES

1. Institución que defiende al pueblo.
2. Institución que debe brindar seguridad.
3. Defensoría Municipal del niño y del adolescente (siglas)
4. Lugar donde van los delincuentes.
5. Institución que investiga el delito junto con la PNP.

VERTICALES

1. CEM, institución que defiende a las mujeres.
2. Contrario a la violencia.
3. Lo cometen los delincuentes.
4. Contrario a difícil.
5. Femenino de juez.





GUIA DE APLICACION

Educación en Derechos Humanos

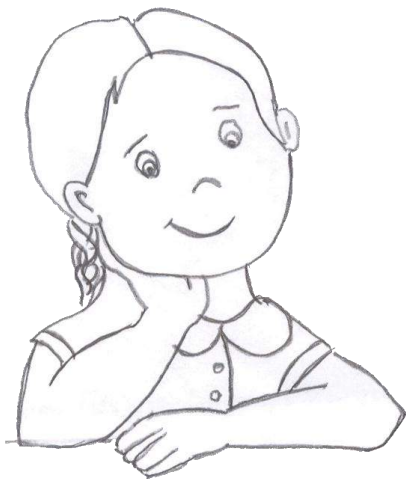


Fichas de Trabajo

5° y 6° Grado

ÁREA: Personal Social

PRESENTACIÓN GENERAL



Estimados maestros y maestras:

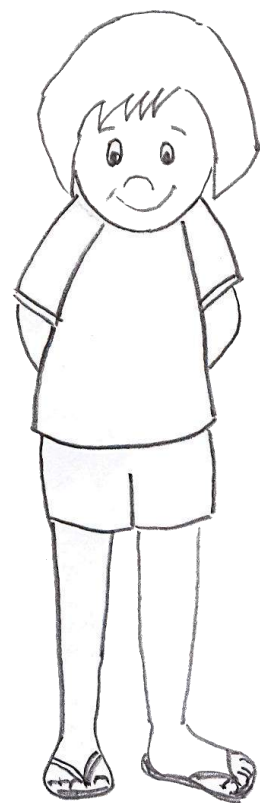
En esta carpeta presentamos dieciocho fichas de trabajo para alumnos y alumnas del V ciclo de primaria. Las fichas se han elaborado a partir de la propuesta para educar en Derechos Humanos, del proyecto “Aportes para una educación escolar culturalmente incluyente, que fomenta la democracia y el respeto de los derechos humanos en zonas rurales postconflicto de Ayacucho y Huánuco”.

Nuestro objetivo es acompañar el trabajo docente en el Área Personal Social ofreciendo un material complementario de aplicación y reforzamiento de los aprendizajes, basado en el enfoque de derechos humanos.

En concordancia con la visión de la educación peruana que propone el Proyecto Educativo Nacional, creemos que la formación de ciudadanos y ciudadanas para el ejercicio de sus derechos y sus responsabilidades es la mejor manera de aportar a la construcción de la democracia y la paz.

Los derechos humanos son trasgredidos diariamente y son pocas las personas que, de manera asertiva, asumen su defensa, debido a la poca disponibilidad de ocasiones para su aprendizaje y práctica. Por tanto, estas fichas son instrumentos que buscan proporcionar una visión crítica de la realidad, brindando la oportunidad de reflexionar sobre los derechos y responsabilidades confrontando con los problemas cotidianos.

Las dieciocho fichas se han elaborado en referencia al calendario cívico escolar como motivación para enlazar las capacidades del área con el enfoque de derechos humanos. Las actividades son diversas y buscan reforzar las sesiones. En esta guía incluimos la matriz de capacidades diversificadas y sus indicadores como referencia para la programación de sesiones, así como algunas pautas para la aplicación de las fichas de manera fructífera.



1. ESTRUCTURA DE LAS FICHAS DE TRABAJO



Las fichas de trabajo están dirigidas a los niños y niñas para que, al desarrollar las actividades propuestas, refuercen sus aprendizajes desde el enfoque de derechos humanos. Las fichas tienen la siguiente estructura:

Tabla 1
Estructura de las fichas de trabajo

ESTRUCTURA	CONTENIDO
Título	Cada título expresa la fecha cívica que se tomó como motivación. Igualmente, trata de resumir el enfoque que se le da a la ficha.
Capacidades e indicadores.	Las capacidades fueron diversificadas partiendo del DCN, las fechas cívicas y el enfoque de derechos humanos. Sin bien, por razones de espacio, no se incluyen literalmente en la ficha, es necesario mencionar que sirvieron como referencia para su elaboración y debe servir como referencia para el momento de su aplicación.
Motivación	A modo de motivación tenemos a dos personajes representativos de los pueblos originarios, Urpicha y Ñañito, quienes saludan, hacen una pregunta central y proporcionan información breve.
Idea Principal	En este caso, colocamos un recuadro con un texto breve para resumir las ideas centrales tratadas en cada ficha.
Actividades	• Constituyen el cuerpo de la ficha. Hemos tratado que hayan actividades variadas para que la ficha sea motivadora y cumpla con su finalidad de reforzar las sesiones. • Las actividades están constituidas por esquemas, análisis de figuras, breves lecturas, poesías, textos para completar y relacionar, pupiletras y crucigramas con palabras significativas sobre los valores y sobre el tema. • Las actividades son la ocasión para fortalecer la comunicación de los y las docentes con los niños y niñas para su mejor comprensión y desarrollo. • De ser el caso, se pueden tomar dichas actividades como una forma de evaluación de la sesión.

Tabla 2
Matriz de capacidades del V ciclo por meses y fechas cívicas

MES	CAPACIDADES 5°	CAPACIDADES 6°	FECHAS CÍVICAS
MARZO	Reflexiona sobre la importancia de la Declaración de los Derechos del Niño y del adolescente.	Reflexiona sobre la importancia de los derechos humanos y la necesidad de respetarlos y defenderlos.	Inicio del año escolar
ABRIL	Reflexiona sobre la importancia de la Declaración de los Derechos del Niño y del adolescente.	Reflexiona sobre la importancia de los derechos humanos y la necesidad de respetarlos y defenderlos.	Día de la Educación Peruana. 22 Día de la tierra.
MAYO	Reflexiona sobre las funciones que cumple la familia para brindar, educación, protección y seguridad integral a sus miembros.	- Reflexiona sobre el rol que cumple la familia en la formación de los valores éticos y democráticos de las nuevas generaciones.	Día de la Madre.
	Reconoce la diversidad étnica, lingüística y cultural del Perú y la valora como una gran riqueza de nuestro país.	- Describe y compara las principales características de las ocho regiones naturales del Perú y valora la importancia de la diversidad biológica para el desarrollo social, cultural y económico de cada región	27 Día del Idioma Nativo
JUNIO	Reflexiona sobre las funciones que cumple la familia para brindar, educación, protección y seguridad integral a sus miembros.	- Reflexiona sobre el rol que cumple la familia en la formación de los valores éticos y democráticos de las nuevas generaciones.	Día del Padre.
	Relaciona las características geográficas de cada región con las actividades económicas y socioculturales que se realizan en cada una de ellas.	- Reconoce y valora la vida de los héroes civiles y militares en nuestra historia.	Día del Campesino.
JULIO	Describe y explica los procesos socio políticos ocurridos en la historia del Perú, desde los primeros pobladores hasta la República.	Reflexiona y expresa su opinión crítica acerca de los procesos económicos, políticos y sociales más importantes, ocurridos en cada una de las etapas de la historia del Perú.	11. Día Mundial de la Población. 28 Día de la Proclama de la Independencia del Perú.
AGOSTO	Reconoce la diversidad étnica, lingüística y cultural del Perú y la valora como una gran riqueza de nuestro país.	Describe y compara las principales características de las ocho regiones naturales del Perú y valora la importancia de la diversidad biológica para el desarrollo social, cultural y económico de cada región.	Día del Folklore.

	Describe y explica los procesos socio políticos ocurridos en la historia del Perú, desde los primeros pobladores hasta la República.	Reflexiona sobre la importancia de los derechos humanos y la necesidad de respetarlos y defenderlos.	Aniversario de la entrega del informe final de la CVR.
SETIEMBRE	Reflexiona sobre la importancia de la Declaración de los Derechos del Niño y del Adolescente.	Identifica y valora las instituciones que defienden y promueven los derechos del niño en el Perú y en el mundo.	Semana de los Derechos del Niño.
	Reflexiona sobre las funciones que cumple la familia para brindar educación, protección y seguridad integral a sus miembros.	Reflexiona sobre el rol que cumple la familia en la formación de los valores éticos y democráticos de las nuevas generaciones.	Día de la Familia.
OCTUBRE	Practica hábitos de higiene y cuidado de su salud y de la salud colectiva.	Practica acciones de higiene y cuidado de su salud y de la salud colectiva.	Día de la Educación Física.
	Reconoce la importancia del Sistema Nacional de Defensa Civil para enfrentar situaciones de riesgo.	Evalúa las acciones y medidas tomadas por las autoridades competentes para la prevención y atención de los desastres.	Día Mundial de Reducción de los Desastres Naturales.
NOVIEMBRE	Describe y valora la biodiversidad de las cuatro regiones naturales del Perú y reconoce la necesidad de participar en su protección y aprovechamiento racional.	Describe y compara las principales características de las ocho regiones naturales del Perú y valora la importancia de la diversidad biológica para el desarrollo social, cultural y económico de cada región.	Semana Forestal.
	Reflexiona sobre las funciones que cumple la familia para brindar, educación, protección y seguridad integral a sus miembros.	Reflexiona sobre la importancia de los derechos humanos y la necesidad de respetarlos y defenderlos.	Día de la No Violencia a la Mujer.
DICIEMBRE	Reflexiona sobre la importancia de la Declaración de los Derechos del Niño y del Adolescente.	Reflexiona sobre la importancia de los derechos humanos y la necesidad de respetarlos y defenderlos.	Día Internacional de los Derechos Humanos.

Tabla 3
Matriz de capacidades diversificadas, indicadores y fichas

MES	CAPACIDADES DIVERSIFICADAS	INDICADORES	FICHAS
MARZO	Reflexiona sobre la importancia de los derechos y deberes formulando normas de convivencia.	Señala comportamientos positivos como referencia de las normas de convivencia en la escuela y en el aula.	01 Acordamos nuestras normas de convivencia.
ABRIL	Reflexiona sobre la importancia de los derechos y deberes en la educación y los problemas ambientales en la IE y su comunidad.	- Identifica los problemas que afectan el derecho a la educación de los niños y las niñas de su entorno. - Señala alternativas para el ejercicio del derecho a la educación.	02 La educación es nuestro derecho
		- Identifica los problemas y conductas que deterioran el medio ambiente en su IE y su comunidad. - Elabora propuestas para la conservación del medio ambiente de la IE y su comunidad.	03 Cuidemos nuestro medio ambiente
MAYO	Reflexiona sobre el rol de las personas de su entorno familiar y la importancia de la diversidad lingüística.	Expresa sentimientos y opiniones con serenidad y autonomía con relación a su madre.	04 Madre sólo hay una
		- Elabora argumentos sobre el valor de la lengua quechua demostrando seguridad. - Propone alternativas para la valoración de la diversidad lingüística.	05 Nuestra gran herencia
JUNIO	Reflexiona sobre el rol de las personas de su entorno familiar y su contribución al desarrollo personal, comunal y nacional.	Expresa sentimientos y opiniones con serenidad y autonomía acerca del rol del padre en el hogar y la sociedad.	06 Yo quiero y respeto a papá.
		Menciona los aportes del campesino al desarrollo y el trato que recibe en la historia del Perú.	07 El trabajo del campesino
JULIO	Explica los procesos poblacionales y los hechos más importantes para el nacimiento de la república.	Describe los procesos que ocurren en la población y las obligaciones de una paternidad y maternidad responsables.	08 Nuestra gente
		Señala los aspectos más importantes de la independencia para los derechos de la población peruana.	09 Festejemos las fiestas patrias.
AGOSTO	Describe la diversidad cultural de la comunidad como base de su identidad y como un derecho humano en una sociedad democrática.	Describe las manifestaciones culturales de su comunidad expresando sus sentimientos sobre la identidad comunal.	10 Yo y mi tierra querida
	Reflexiona sobre el proceso del conflicto armado interno y las violaciones a los derechos humanos en la sociedad democrática.	Describe los principales hechos de violación a los derechos humanos durante el conflicto armado interno proponiendo alternativas para que no se repita nunca más.	11 Para que no se repita nunca más

SETIEMBRE	Reflexiona sobre el rol de la familia para brindar seguridad a sus miembros y la defensa de los derechos del niño.	Señala los derechos del niño y la niña y las instituciones protectoras ante las situaciones de riesgo.	12 Mario y sus amigos.
		Describe los roles educativo y protector de la familia sobre los derechos de los niños y las niñas.	13 Hagamos una familia feliz.
OCTUBRE	Analiza los hábitos relacionados con la salud personal y colectiva, así como las acciones de prevención ante riesgo de desastres.	Explica relación entre la práctica del deporte y la recreación con los valores, la alimentación y los derechos del niño y la niña.	14 Mente sana en cuerpo sano.
		Señala los tipos de desastres y las conductas que debemos ante ellos. Señala los derechos de los niños ante los desastres así como las actitudes ante las personas más pobres.	15 Prevenir, para no lamentar.
NOVIEMBRE	Describe la biodiversidad local y nacional y su relación con el derecho a un medio ambiente sano.	- Identifica la deforestación como un atentado contra la biodiversidad y el derecho al medio ambiente equilibrado. - Propone conductas positivas para el cuidado del medio ambiente.	16 Sembremos esperanza.
	Reflexiona sobre la importancia de los derechos humanos de las mujeres y la necesidad de respetarlos y defenderlos en el contexto familiar.	- Señala las creencias y costumbres familiares y sociales que causan la violencia hacia la mujer. - Identifica los derechos de la mujer para vivir sin violencia.	17 Vive la igualdad, vive sin violencia.
DICIEMBRE	Reflexiona sobre los hechos y consecuencias de las violaciones a los derechos humanos, así como las normas de protección.	- Explica el concepto y la clasificación de los derechos humanos. - Identifica las violaciones a los derechos humanos y las instituciones de protección.	18 Nuestros derechos humanos.

Tabla 4
Sugerencias para la aplicación de las fichas del V Ciclo

FICHAS	SUGERENCIAS
01 Acordamos nuestras normas de convivencia.	- Durante la aplicación de la primera ficha se presenta a Urpicha y Ñaño como representantes de dos culturas regionales importantes. Se abre el diálogo sobre la diversidad cultural y el respeto con que se debe tratar a todas las manifestaciones culturales. - Esta ficha trata de las normas de convivencia en el aula, por eso se entrega un primer mensaje como base para analizar las imágenes y discriminar las conductas positivas de las negativas. Se puede generar el diálogo para aclarar los valores y normas. - Luego se pide la propuesta de normas de convivencia sobre sus derechos y obligaciones, como jugando con el pupiletras. - Se finaliza con una breve evaluación sobre el cumplimiento de las normas. Es necesario aclarar que, así como el grupo aprueba las normas, igualmente las debe evaluar permanentemente y modificarla para mejorar el clima del aula.
02 La educación es nuestro derecho	- En esta ficha se trata sobre el Día de la Educación Peruana, a inicios de abril, fecha en que en años anteriores se iniciaba el año escolar. La actividad inicial consiste en que, luego de afirmar el derecho a la educación, se presentan imágenes de niños y niñas que no acceden a la escuela. Enseguida se analizan los hechos con preguntas de opinión personal, y se les pide propuestas para solucionar el incumplimiento del derecho. - Seguidamente, se presenta un cuadro para encontrar mensajes cifrados, en el cual se combinan número y colores, a partir de los cuales el niño y la niña deberán encontrar el mensaje correcto. - Finalmente, se pide que escriban un mensaje a los padres y madres cuyos hijos o hijas no van a la escuela. Esto puede generar diálogo, lo cual es válido porque es un problema social. Es necesario reafirmar en todo momento que la educación es un derecho humano.
03 Cuidemos nuestro medio ambiente	- Esta ficha trata del Día de la Tierra, que se celebra el 22 de abril de todos los años. En este caso, la ficha si inicia con un verso sobre el dolor de la tierra, una queja sobre una enfermedad que debe curarse y alguien debe ayudarla. El verso debe generar diálogo intenso porque es muy expresivo y lleno de figuras para motivar. - Enseguida se pasa a la actividad del Río Arco Iris, con una lectura comprensiva para luego responder a las preguntas, enfatizando el derecho humano a tener un medio ambiente sano. - Luego de la primera reflexión se ordenan las ideas con la clasificación de los tipos de contaminación. Es necesario que se quede muy claro las diversas contaminaciones y su relación con los derechos de las personas a tener agua, aire, paisaje, sonidos y suelos limpios. - Finalmente, a modo de síntesis, se pide que el niño y la niña elaboren una frase sobre su derecho a un medio ambiente equilibrado. Esto puede ser motivo de concurso de lemas u otra variante creativa.

04 Madre sólo hay una.	- Esta ficha trata del día de la madre, y como primera actividad se brinda una reflexión sobre los deberes del niño y del adolescente respecto a la familia. Seguidamente se presenta un juego de símbolos a ser descifrados para encontrar el mensaje. - Seguidamente, se pide que cada niño y niña reflexione sobre los roles que cumple la mamá en la familia. Dicha reflexión se culmina con una poesía a la madre, que enfatiza dichos roles. - Finalmente, se cierra la ficha con una breve evaluación de las conductas que tenemos frente a nuestras madres en la vida diaria.
05 Nuestra gran herencia	- Cada 27 de mayo celebramos el Día del Idioma Nativo en homenaje a la fecha de dación del Decreto Ley N° 21156, el 27 de mayo de 1975, por parte del gobierno militar. Decir idioma nativo en nuestro país es hacer referencia a las diferentes nacionalidades originarias, tanto andinas como amazónicas, inclusive afroperuanas, cuyo idioma es una de sus manifestaciones culturales propias, creadas en el transcurso de los siglos. - La ficha inicia informando literariamente sobre la papa. Se trata de un poema en el que se enaltecen las bondades de la papa como representante de la cultura originaria, asociándola al valor integral de toda nuestra cultura. Se responde algunas preguntas como comprensión de la lectura. - Seguidamente, se juega descifrando un mensaje, entre números y letras, para distender las tensiones. - Finalmente, se termina analizando por qué nosotros mismos no valoramos el quechua y proponiendo alternativas de acción para retomar su valor y uso.
06 Yo quiero y respeto a papá.	- En esta ficha, se trata de analizar nuestras actitudes respecto al padre. No basta con celebrar con felicitaciones, se trata de revisar el hecho desde una perspectiva de derechos, pues padre, hijos e hijas tienen derechos que deben ser respetados mutuamente. - La primera actividad es una lectura sobre el caso de unas niñas y niños en sus familias, que debe ser analizado para extraer conclusiones y propuestas. - La siguiente actividad busca identificar los roles que cumple el padre en el hogar, cuestionando los roles tradicionales con imágenes elocuentes. Además, se pide identificar las instituciones que ayudan a los niños y niñas que pasan situaciones difíciles con sus padres. - Finalmente, cada niño y niña redactará un mensaje a papá, exteriorizando sus sentimientos. Luego, responden las preguntas de comprobación de aprendizajes sobre las ideas principales del tema.
07 El trabajo del campesino	- El día del campesino es ya una fecha tradicional en el país y en la escuela. Es necesario poner de relieve esta fecha para conocer y comprender la cultura del campesino. Se trata de los derechos y la identidad de los hombres y mujeres del campo. - Inicialmente, presentamos información sobre las comunidades campesinas y nativas, luego se enuncian cuatro ideas claves sobre la fecha, las cuales deben relacionarse con sus definiciones. - Seguidamente, se presentan imágenes de distintas ocupaciones y se compara el valor que se le asigna al trabajo campesino, tratando de revalorarlo reflexionando con las preguntas de aplicación.

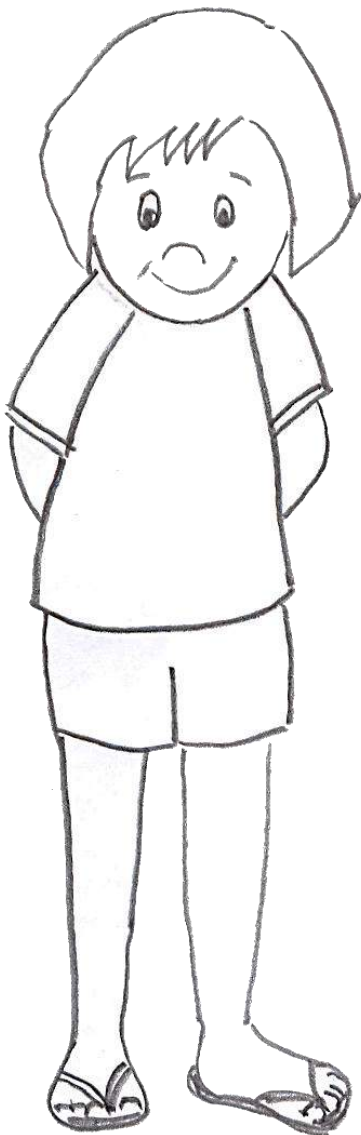
	- Finalmente se presentan oraciones incompletas y afirmaciones para responder con verdadero o falso, a modo de evaluación de las actividades.
08 Nuestra gente	- En esta ficha se reflexiona sobre el día mundial de la población, motivando a la reflexión sobre los problemas de la población local. Es necesario contar con información aproximada, aunque no exacta. - La primera actividad consiste en el análisis de caso, sobre la familia de Pepe. Los niños y niñas deben leer e interpretar el mensaje, porque hablar de la población no sólo son estadísticas sino de los problemas que pasan las personas para migrar buscando mejorar sus condiciones de vida. - Luego, se observan las imágenes que expresan los problemas de la población, especialmente de zona urbana, las que deben ser analizadas por los niños y las niñas expresando sus opiniones. - Seguidamente, tenemos una actividad para relacionar los conceptos más significativos del movimiento poblacional con sus definiciones. - Finalmente, los niños y niñas deben comparar la vida en el campo y en la ciudad expresando sus ventajas y limitaciones.
09 Festejemos las fiestas patrias.	- Las fiestas patrias se celebran tradicionalmente con ceremonias militares, alejadas del fortalecimiento de la civilidad. En la ficha pretendemos formar un espíritu crítico relacionando las fiestas con los valores ciudadanos, introduciendo el concepto de ciudadanos y ciudadanas que aportan al desarrollo de la comunidad. - En la primera página se presenta información gráfica y textual, luego se enuncian tres conceptos fundamentales para estas fiestas: libertad, patriota, independencia, para ser relacionados con sus definiciones, las cuales se relacionan con conceptos democráticos. Igualmente, se fundamenta la independencia con el derecho internacional. - Seguidamente, se reflexiona respondiendo preguntas sobre la historia de la independencia, básicas como referencia para el diálogo. - Se finaliza jugando al pupiletras. Se trata de breves lecturas donde algunas de sus palabras hay que encontrar en el pupiletras.
10 Yo y mi tierra querida	- Esta ficha se refiere al Día Mundial del Folclore, que se recuerda cada 22 de agosto, en homenaje a la fecha en que se publicó la revista <i>Atheneum</i> (1846) en la que por primera vez William G. Thorns usó la palabra folclore en una carta publicado en dicha revista. - La idea es asociar el folclor con la identidad. Por eso se parte de la identidad del niño y la niña, expresado entre otras cosas en el DNI. Se les pide que respondan algunas preguntas sobre su nombre y resolver un juego de letras y números para encontrar un mensaje secreto sobre el tema. - La siguiente actividad se trata de las comunidades, y con imágenes se induce a nombrar las expresiones culinarias, musicales y similares de cada comunidad, como fundamento de su identidad. - Se finaliza con tres acciones afirmativas: un dibujo de un personajes de la danza local, una respuesta sobre la vigencia de sus costumbres y la creación de un lema sobre su identidad cultural.

11 Para que no se repita nunca más	- En la ficha se invita a reflexionar sobre los hechos graves ocurridos en el país durante las décadas de los 80' y 90', investigados por la Comisión de la Verdad y Reconciliación, que emitió un informe de nueve tomos. - Luego de leer la información sobre la CVR y el conflicto armado interno, la primera actividad consiste en analizar el caso de Lucía durante ese periodo. Cada niño y niña responde personalmente a las preguntas de aplicación. Es necesario que cada docente esté cerca para procesar de manera seria y reflexiva con los alumnos y alumnas. - Seguidamente, se muestran algunas imágenes representativas del periodo de violencia y se pide que cada quien escriba sus impresiones al respecto. - Se finaliza con dos actividades. Primero se identifica a los grupos terroristas en el Perú, y luego se pide escribir sugerencias para evitar que se repita y podamos reconciliarnos entre peruanos y peruanas.
12 Mario y sus amigos.	- En esta oportunidad se trata de reflexionar celebrando la semana de los derechos de los niños y las niñas. La primera actividad es para analizar los problemas de los niños y niñas en la vida real expresados en los amigos de Mario. Se analizan con las preguntas para identificar los responsables y las consecuencias. - Seguidamente, se trata de identificar los factores protectores y los derechos de los niños y las niñas. Este momento puede servir para dialogar sobre diversos problemas propios y los recursos o factores protectores que tienen a la mano para evitar mayores complicaciones. - Finalmente, se pide una reflexión sobre el bullying como jugando con el Pupiletras. Se lee un párrafo y se encuentran las palabras significativas. Debe quedar claro que los niños o niñas agresores están violando los derechos humanos de los demás.
13 Hagamos una familia feliz.	- Esta ficha está dedicada a la familia porque en septiembre se celebra el Día de la Familia. En la primera actividad procede inductivamente reconociendo a sus integrantes, así como a los tipos de familia. - La siguiente actividad refuerza a la anterior porque analiza casos de los diversos tipos de familia, para lograr que no hayan sentimientos negativos en los niños o niñas de familias incompletas. Lo que definirá a una familia, independientemente de sus integrantes, es que entre ellos y ellas haya una gran identificación y amor. - Se finaliza con una reflexión sobre el derecho a la familia y propuestas para solucionar los casos de los niños y niñas que viven en las calles.
14 Mente sana en cuerpo sano.	- En esta fecha cívica se recuerda el Día del Deporte, por eso la ficha lo trata en relación a la alimentación, la vida saludable y los valores que asume cada persona en su vida diaria. En la primera actividad, tienen que identificar ejemplos de los deportes y juegos, los valores y los alimentos. - En la siguiente actividad se debe encontrar los valores presentes en cada deporte y en cada juego que practican. Es necesario realizar esta relación para visibilizar a los valores como presentes en cada actividad humana. - Finalmente, se pide que coloreen una imagen y respondan algunas preguntas sobre los alimentos y la vida saludable, culminando con la interpretación de la frase "mente sana en cuerpo sano".
15	- Esta ficha trata de un tema que exige con urgencia nuestro compromiso: los

Prevenir, para no lamentar.	desastres naturales y de origen humano. El título resume la necesidad de prevención como condición para preservar la vida de las familias y la sociedad. - En la primera actividad se pide al niño y la niña que aclare sus ideas sobre el tema, para eso debe relacionar términos y definiciones, así como interpretar imágenes significativas respondiendo preguntas. Seguidamente, deben relacionar las acciones ante los desastres con los derechos y los valores, analizando si estos se observan en la realidad. - Finalmente, se solicita que hagan un dibujo libremente, para expresar su percepción sobre estos hechos, especialmente nuestras actitudes con las personas que son más afectadas.
16 Sembremos esperanza.	- La primera semana de noviembre de cada año se celebra la Semana Forestal Nacional, según lo dispuesto por el D. S. N° 0210-74-AG. Este hecho es una gran oportunidad para reforzar la reflexión y la acción por el cuidado de la naturaleza. Se pueden organizar acciones de plantado de árboles en la IE o en los barrios. - La primera actividad es para comparar dos situaciones en el bosque: antes y después de la tala. Cada niño y niña debe observar las imágenes y expresar sus opiniones. - La siguiente actividad es el drama que pasa Pigüi ante la agresión que sufre su hogar. Se lee el caso y se responde a las preguntas sobre la destrucción de los árboles. - Luego se pide un recuento de los tipos de plantas y árboles de la comunidad para reconocerlos y valorarlos. - Finalmente, se refuerza con la ley del ambiente y un mensaje a los niños y niñas que destruyen plantas y árboles.
17 Vive la igualdad, vive sin violencia.	- Esta ficha trata del 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la violencia hacia la mujer, decretada por la ONU, cuya finalidad es la unidad entre Estado y sociedad civil para eliminar los patrones socio culturales y las acciones violentas que van contra la mujer por el sólo hecho de ser mujer. - En la primera actividad se analizan diversas expresiones cotidianas sobre la violencia hacia la mujer y el sentido de verdad o falsedad que poseen. Se refuerza el valor de la mujer y los derechos que le asisten. Luego, se confronta a los niños y niñas si han sido testigos de hechos de violencia, y las acciones que observaron. - Seguidamente, se presentan a las instituciones responsables de tratar este tema de violencia, a las que puede recurrir el ciudadano o ciudadana que quiera realizar la denuncia en casos de agresión. - Otra actividad que exige creatividad es la redacción de frases con enfoque de derechos, que sean el lado positivo de las frases de la primera carilla, donde estaban en sentido negativo. - Finalizamos jugando en el Pupiletras. Se presenta una lectura sobre la violencia hacia la mujer, y algunas palabras clave están en negrita, las cuales deben ser encontradas en dicho pupiletras. Esto será ocasión para ayudar a definir algunos términos.

18
Nuestros
derechos
humanos.

- En esta ficha finalizamos el año recordando el 10 de diciembre de 1948, cuando la ONU proclamó la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Es necesario enfatizar el mensaje que todos y todas tenemos todos los derechos, sin ninguna distinción.
- Se inicia con el juego del Pupiletras, para familiarizarnos con los términos básicos de los derechos humanos y su clasificación.
- Seguidamente, luego de brindar información básica, se pide que encuentren las instituciones públicas que tienen la obligación de defender los derechos humanos.
- Finalmente, se presentan dos actividades breves: primero, se pide que completen los valores básicos de los derechos humanos y son aplicados a la convivencia diaria. En segundo lugar, se pide que reflexionen si los derechos humanos se cumplen en el Perú. El cumplimiento de las normas debe involucrar desde las responsabilidades del Estado hasta las personales en la familia y en la IE con las normas de convivencia.



Acordamos nuestras normas de convivencia



Hola, amiguitos y amiguitas, soy Urpicha.

Hola, soy Ñaño y seremos amigos.



Las Normas de Convivencia son acuerdos de todos y todas, que nos permitirán realizar bien nuestras actividades.

Las Normas de Convivencia tienen nuestros derechos y responsabilidades.

Leyendo un poquito, para conocer más.



VIVIR ES CONVIVIR

La convivencia es la fuente de las más grandes alegrías, pero también de muchos sufrimientos.

De nuestra convivencia surgen momentos felices pero también horas desdichadas, soledades, abandonos, decepciones, injusticias, incomprensiones, separaciones.

No debemos olvidar que las personas con las cuales tenemos que vivir, también tienen que vivir con nosotros.

¿Qué opinas de estas imágenes?



.....

.....

.....

.....



.....

.....

.....

.....



.....

.....

.....

.....

1.
2.
3.
4.
5.



¿Qué normas sugieres para convivir mejor? ESCRÍBELAS

Completa las palabras de las Normas y encuéntralas en el pupiletras:

1. N_RM_S
2. CON_VE_C_A
3. RE_LA_
4. A_UE_D_S
5. CO_PA_ER_S_O
6. _OL_RA_CI_
7. _ES_ETO
8. JU_T_CI_
9. _OMPO_TA_IEN_O
10. O_DE_

A	R	S	O	L	E	D	A	D	I	A	R	I	O	S
F	C	O	N	V	I	V	E	N	C	I	A	W	T	C
Q	H	D	E	D	U	C	A	C	I	O	E	S	O	O
Y	I	R	O	M	I	N	E	D	U	C	A	R	L	M
J	U	E	R	R	I	O	L	I	M	O	N	S	E	P
U	R	U	O	E	D	E	X	A	M	I	N	R	R	O
S	H	C	S	S	X	E	F	H	R	C	H	J	A	R
T	O	A	O	P	A	N	N	S	A	M	R	O	N	T
I	R	A	C	L	D	H	V	D	G	C	F	S	C	A
C	I	T	O	A	I	T	A	C	A	Ñ	V	H	I	M
I	G	S	S	N	Ñ	I	B	A	P	X	R	A	A	I
A	A	I	O	O	T	E	P	S	E	R	V	D	G	E
S	S	L	N	U	S	P	X	O	B	O	R	H	B	N
E	R	E	G	L	A	S	M	P	A	L	I	Q	D	T
R	O	G	C	O	M	P	A	Ñ	E	R	I	S	M	O

Preguntas cortitas para pensar un ratito

1. ¿Tenemos normas de convivencia en nuestra aula?

SÍ

NO

2. ¿Cumplimos las normas de convivencia?

SÍ

NO

3. ¿Serán importantes las normas de convivencia?

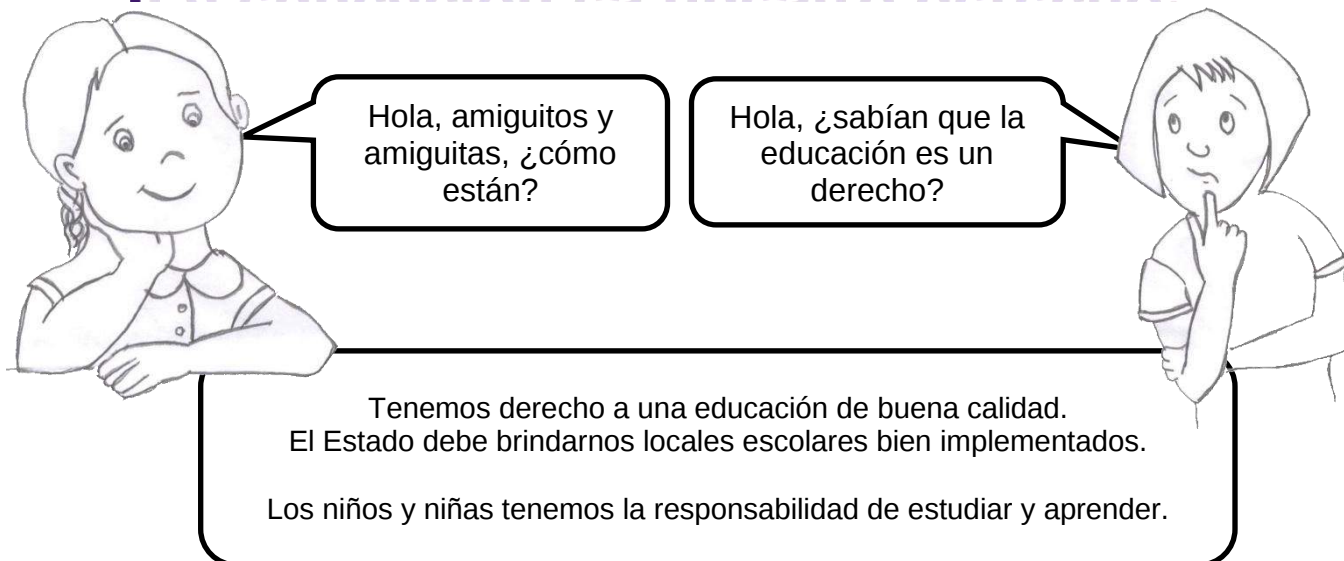
SÍ

NO



Todos los niños y niñas tenemos derecho a decir nuestras ideas y expresar lo que sentimos.

¡La educación es nuestro derecho!



Todos estos niños deberían de ir a la escuela



¿Conoces a niños o niñas que estén en estas condiciones?

SI

NO

¿Por qué crees que estos niños y niñas no están estudiando?

.....

.....

.....

¿Crees que a estos niños no les gusta la escuela? (SI) (NO) ¿Por qué?

.....

.....

.....

.....

Los niños y niñas tienen derecho a ir a la escuela.

Hay que prepararnos para ser ciudadanos y ciudadanas responsables.



¿De qué manera es posible ayudarlos?

.....

.....

.....

.....

Descifra el mensaje y escríbelo:

Orange	Pink	Yellow	Pink	Blue	Grey	Pink	Blue	Light Blue	Orange	Brown	Pink	Blue	Brown	Light Blue	Orange	Brown	Black	Blue				
Orange	Green	Light Blue	Green	Pink	Blue	Yellow	Green	Cyan	Green	Red	Green	Pink	Black	Light Blue	Light Blue	Black						
Green	Yellow	Light Blue	Red	Black	Red	Brown	Pink	Light Blue	Yellow	Green	Red	Black	Grey	Brown	Yellow	Black	Yellow	Brown	Black	Cyan	Black	
Blue	Green	Cyan	Brown	Pink	Cyan	Purple	Black	Yellow	Pink	Cyan	Green	Blue	Yellow	Green	Grey							
Yellow	Green	Blue	Black	Cyan	Cyan	Pink	Grey	Grey	Pink	Yellow	Green	Light Blue	Light Blue	Green	Blue	Orange	Cyan	Black				
Red	Pink	Pink	Light Blue	Light Blue	Orange	Yellow	Black	Yellow														
Black	Red	Yellow	Green	Brown	Green	Orange	Purple	Grey	Pink	Light Blue	Brown	Pink	Brown	Cyan	Blue	Orange	Light Blue	Brown				
A	C	D	E	F	H	I	J	L	M	N	Ñ	O	P	R	S	T	U	Y				



Un mensaje a los padres y a las madres:

Amiguito, amiguita:
Escribe un mensaje al papá
o mamá de los niños o
niñas que no van a la
escuela, ¡Inspírate!



Cuidemos nuestro medio ambiente



La tierra muy triste, muy triste está.
Enferma, qué enferma y ya no da más
Tiene un dolor, pero qué dolor.
Por todas las parte y el corazón,
Escuchen, escuchen, grita a un son:
Ayuda a poder sanarme para estar mejor.



PROTOCOLO DE SAN SALVADOR

Artículo 11. Derecho a un Medio Ambiente Sano.

1. Toda persona tiene derecho a vivir en un medio ambiente sano y a contar con servicios públicos básicos.
2. Los Estados partes promoverán la protección, preservación y mejoramiento del medio ambiente.

A CONTESTAR LAS PREGUNTITAS:

¿Qué sucedió en el Río Arco Iris?

¿Porque se llamaba así ese río?

¿Qué otras especies habrán sido perjudicadas?

¿Qué provocó el envenenamiento de los peces?

¿Quiénes más se benefician de las aguas de este río?

¿Crees que los mineros están violando algún derecho? (SI) – (NO) - ¿Por qué?

El Informativo



Hoy aparecieron cientos de peces muertos en la orilla del río Arco Iris, llamado así por la gran diversidad de especies que encontramos en sus orillas y sus aguas. Este hecho no sólo provocó la muerte de los peces sino de muchas otras especies. Las autoridades, al verificar este desastre ecológico, determinaron que el envenenamiento de las especies fue provocado por una sustancia tóxica, de unos mineros que se asentaron en sus orillas. Este hecho amenaza no sólo la vida animal sino la vida de la población de Puerto Arco Iris quienes utilizan estas aguas.



**TENEMOS DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE
SANO PARA GOZAR DE BUENA SALUD**

La Contaminación consiste en la presencia de sustancias extrañas (basura, pesticidas, aguas sucias) de origen humano en el medio ambiente.



Observa las fotos, completa el tipo de contaminación y escribe propuestas para evitarlo.



Contaminación:



Contaminación:



Contaminación:

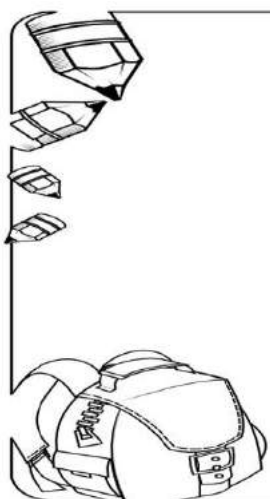


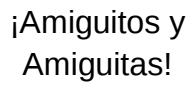
Contaminación:



Contaminación:

ELABORA UNA FRASE PARA DEFENDER TU DERECHO A VIVIR EN UN AMBIENTE SANO Y PROTEGIDO.





Artículo 24°.- Deberes.- Son deberes de los niños y adolescentes:

- a. Respetar y obedecer a sus padres o los responsables de su cuidado, siempre que sus órdenes no lesionen sus derechos o contravengan las leyes; (...)
- c. Cuidar, en la medida de sus posibilidades, a sus ascendientes en su enfermedad y ancianidad;
- d. Prestar su colaboración en el hogar, de acuerdo a su edad; (...)

MADRE SÓLO HAY UNA

Ser mamá no es nada fácil. Una mamá es la que nos da un beso y un abrazo cuando nos sentimos tristes, es la que deja todo para tirarse al suelo y jugar con nosotros, una mamá sabe estar a nuestro lado cuando nos sentimos mal y se convierte en la mejor compañía cuando nos sentimos bien. Las mamás ríen, cantan, regañan, juegan, lloran... y se preocupan, siempre se preocupan por nosotros. Son capaces de cuidarnos, vestirnos, alimentarnos en todos los sentidos y sobre todo nos acompañan en este duro camino que nos queda por recorrer que es nuestra vida. Por todas estas cosas y por muchas más que son las mamás debemos dedicarles este día tan especial.



Descubre la frase, ayúdate con las claves...

								
A	B	C	D	E	F	G	H	I
								
J	K	L	M	N	Ñ	O	P	Q
								
R	S	T	U	V	W	X	Y	Z

Observa las imágenes y responde las preguntas:



¿Qué tiene en común las personas de las imágenes?

.....

¿Crees que debe haber una fecha especial para agasajar a las madres? (SI) – (NO) ¿Por qué?

.....

¿De qué manera debemos mostrar amor a nuestra madre, según el Código del Niño (a)?

.....

¿Qué tenemos que agradecer a nuestras madres?

.....

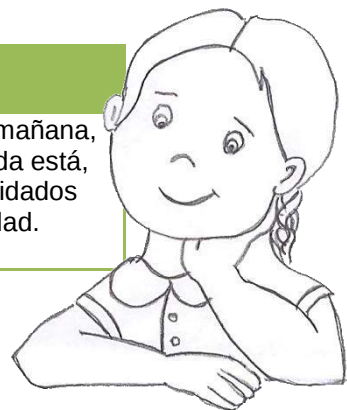
Ahora expreso lo que siento con una poesía: **LA APRENDO Y RECITO CON EMOCIÓN**

Amor de Madre

¡Madre, Madre! dulce
nombre
que encierra tanta bondad
Amor que sólo ella tiene,
Amor, que sólo ella da.

Amor, que nunca se acaba,
ni se gasta, ni se va...
manantial es de ternura,
nuestra querida Mamá.

En la noche, en la mañana,
siempre preocupada está,
por ofrecernos cuidados
Salud y Felicidad.



Preguntas cortitas para pensar un ratito.



1 ¿Valoras el rol que cumple tu madre?

SI

NO

2 ¿Es importante el rol de mamá?

SI

NO

3 ¿Agradeces las cosas que mamá hace por ti?

SI

NO

4 ¿Prometes brindarle afecto con un fuerte abrazo a tu mamá?

SI

NO

Nuestra gran herencia

Tenemos una herencia maravillosa de nuestros antepasados originarios, ¿sabes cuál es esa herencia?

La Constitución dice que, aparte del castellano, el quechua y otras lenguas son idiomas oficiales del Perú.



PAPA,

te llamas papa y no patata,
no naciste castellana:
eres oscura como
nuestra piel,
somos peruanos,
papa,
somos indios.

Honrada eres
como una mano
que trabaja en la tierra
familiar,
enemiga del hambre,
en todas las naciones
se enterró su bandera
vencedora...

Universal delicia,
no esperabas mi canto,
porque eres sorda y
ciega
y enterrada,
tesoro interminable
de los pueblos.



¿De qué habla la poesía?

¿Crees que la papa es conocida en el mundo?

¿Crees que la papa es peruana?

¿Qué otros recursos nativos tendrá el Perú?



Marca los idiomas que se hablan en el Perú

QUECHUA ☐

ITALIANO ☐

AYMARA ☐

INGLES ☐

ARABE ☐

CHINO ☐

PORTUGUES ☐

CASTELLANO ☐

COREANO ☐

4 6
☐ ☐

10 12 4 2 5 12 1
☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐

DESCIFRA EL MENSAJE

7 12 4 11 4
☐ ☐ ☐ ☐ ☐

3 4
☐ ☐

13 4 11 15 12 4 8 14 1
☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐

4 8
☐ ☐

4 6
☐ ☐

9 4 11 12
☐ ☐ ☐ ☐

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
A	C	D	E	H	L	M	N	P	Q	R	U	V	Z	G

El
Quechua
la gran
herencia
recibida
de los
incas.



Algunos dicen que los niños y niñas tienen miedo de hablar el quechua, ¿por qué será?

Marca tu respuesta con un aspa:

- | | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Porque otros niños se puedan burlar. | V | F |
| 2 | Porque nadie entiende cuando hablan quechua. | V | F |
| 3 | Porque ya pasó de moda. | V | F |
| 4 | Por ser rechazados por los otros que hablan castellano. | V | F |

¿Qué podemos hacer para que los niños y niñas podamos valorar y tratar con respeto nuestra gran diversidad lingüística?

.....
.....
.....



El Estado (...) fomenta la educación bilingüe e intercultural, según las características de cada zona. Preserva las diversas manifestaciones culturales y lingüísticas del país. Promueve la integración nacional.

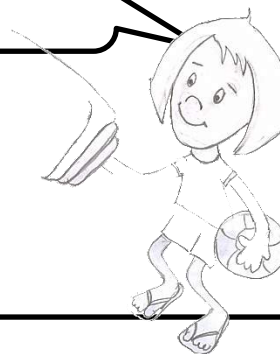
Constitución Política del Perú, artículo 17

Yo quiero y respeto a papá



Papá es la persona que se preocupa por el bienestar del hogar y el desarrollo cotidiano de los hijos en un clima de amor y motivación.

Los niños y niñas tenemos derecho a vivir en un lugar lleno de amor y bienestar.



Lee y responde:

Hola, soy Dina. El otro día me encontré con Sandra, estaba muy contenta porque su papá le había regalado unas monedas para comprar un caramelo, ella me contó que casi no vive con él, ya que trabaja en otra ciudad y vuelve a verlos al mes. Algo similar es con Jimena, su papá se fue a trabajar lejos y nunca más volvió. A Carlos su papá lo quiere mucho le ayuda en las tareas y sale con él a jugar; en cambio el mío sólo se queda en casa para pegarle a mi mamá, bebe demasiado. Yo tengo que trabajar saliendo a las calles a vender caramelos al volver de la escuela.

¿Por qué estaba contenta Sandra?

¿Qué pasó con el papá de Jimena?

¿Cómo es el papá de Carlos?



¿Cómo crees que debería ser el papá de Dina?

1. Amoroso
2. Divertido
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.

Completa el cuadro:

	Las funciones de papá en el hogar
	
	
	
	

¿A dónde podemos acudir si pasamos la misma situación que Dina? (Marca con X)

La Municipalidad	☐	La comisaría	☐
La DEMUNA	☐	La Escuela	☐
Juzgado de Paz	☐	La Familia	☐
La Defensoría del Pueblo	☐	El Mercado	☐

Escribe un mensaje a todos los papás en su día:

Escribe V si es verdadero y F si es falso:

- Papá tiene el deber de velar por la salud, educación y alimentación de los hijos. ()
- Los niños que pasan por la situación de Dina, tienen que callar y recibir ese maltrato ()
- Los niños deben de trabajar para sostener los gastos del hogar. ()

El trabajo del campesino



Millones de campesinos y campesinas de la Costa, Sierra y Selva del Perú celebran el Día del Campesino



Las Comunidades Campesinas y las Nativas tienen existencia legal y son personas jurídicas.
(...) El Estado respeta la identidad cultural de las Comunidades Campesinas y Nativas.
Constitución Política del Perú - Artículo 89

Traza una flecha entre las frases que se relacionan: →

Trabajo

Igualdad

Campesino

Dignidad

Miembro de una comunidad en una sociedad agraria o rural (labor agraria)

«Cualidad de digno» y se traduce por «valioso».

Actividad social en la que se recibe una contraprestación por realizarlo.

Situación en que las personas tienen las mismas oportunidades o derechos.

Observa las imágenes y responde a las preguntas:



¿Qué labor desempeña cada uno de ellos?

.....

¿Tienen los mismos derechos?

.....

¿Son tratados con igualdad? (SI) (NO) ¿Por qué?

.....

¿Se valora el trabajo realizado por los campesinos y campesinas?

.....



Origen del Día del Campesino

El 23 de mayo de 1930, Augusto B. Leguía, decretó oficialmente la celebración del Día del Indio, con la finalidad de destacar la importancia que tiene el hombre del ande para el desarrollo del país.

Posteriormente, el 24 de junio de 1969, Juan Velasco Alvarado, promulga la Ley 17716 de la Reforma Agraria con la cual, también, se cambia el Día del Indio por el Día del Campesino.

El 24 de junio, en la época de los incas era motivo para celebrar la fertilidad de la tierra y la influencia del Sol, a través de la fiesta del Inti Raymi.

Todo lo logrado por los incas con las técnicas de andenería y distribución de sus tierras en topes, fue desbaratado en la época de la Colonia. Los campesinos dejaron sus ayllus y fueron llevados a las minas como bestias de carga y esclavos.

Completa las oraciones

1. Hombres y mujeres campesinas trabajan en el _____.
2. El _____ dignifica a la persona.
3. Valoramos el trabajo de los _____.
4. Ahora día del campesino, antes día del _____.



Preguntas cortitas para pensar un ratito marca V si es verdadero o F si es falso

1. El 24 de junio de cada año se celebra el día del campesino.
2. Los campesinos tienen los mismos derechos que todas las personas.
3. Los hijos (as) de los campesinos (as) tiene menos derechos que las otras personas.

V	F
V	F
V	F

Nuestra gente



El Día Mundial de la Población nos recuerda que lo más valioso de un país es su gente y sus diversos aportes al país. Los niños y niñas tenemos que educarnos en la **PATERNIDAD Y MATERNIDAD**



Lee y contesta a las preguntas:

¿Cuántas personas integran la familia de Pepe?

.....

¿A qué se dedicaban Pepe y su familia?

.....

.....

¿Por qué crees que ellos tomaron esa decisión?

.....

.....

*¿La vida en la ciudad será igual a la del campo? (SI) (NO)
¿Por qué?*

.....

.....

¿Conoces algún caso como el de Pepe?

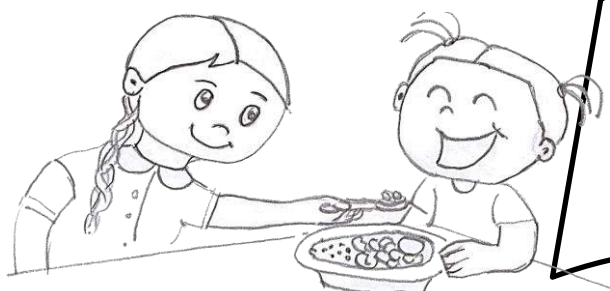
.....

.....



Hola, soy Pepe y tengo 12 años. Yo nací en un pueblito muy lejano, junto a mi papá, mamá y mis 5 hermanos. Soy el mayor y me dedicaba a cuidar los animales cada vez que volvía de la escuela. Mi papá y mi mamá trabajaban en el campo.

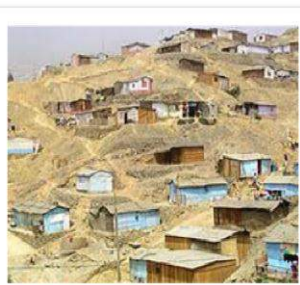
Ya hace un año que dejamos nuestra tierra, ahora vivimos en una gran ciudad donde hay muchas cosas divertidas, pero también muchos problemas. ¿Sabes? el ruido y la falta de paz, me hacen añorar mi lindo hogar en el campo. Pero sé que tengo que seguir adelante junto a mis padres en esta ciudad.



Cada persona tiene Derecho a fundar una familia, a planificar libre y responsablemente el número y el espaciamiento de sus hijos.

La paternidad y maternidad responsables significa tener hijos con madurez física y psicológica, para asegurar su alimentación y salud, garantizando una buena educación, cuidar, hasta que

Observa estas imágenes:



¿Qué opinas de estas imágenes?

Une con una flecha según corresponda:

**ESPERANZA DE
VIDA**

Movimiento de llegada a una ciudad o país para establecerse en él, viniendo de otro.

EMIGRACIÓN

Cantidad de nacimientos que se producen en un lugar.

INMIGRACIÓN

Cantidad de defunciones que se producen en un lugar.

NATALIDAD

Movimiento de abandono de una ciudad o país para habitar en otro.

MORTALIDAD

Edad, por término medio, que se espera lleguen a vivir los habitantes de un determinado espacio.

Preguntas cortitas para pensar un ratito.

¿Qué beneficios y dificultades crees que hay en vivir en el campo o en la ciudad?



Vivir en el campo

Vivir en la ciudad

Festejemos las fiestas patrias

La Independencia dio inicio a la vida republicana y la misión de vivir en libertad, donde todos los ciudadanos y ciudadanas gocen de los mismos derechos.



Une con una FLECHA según corresponda: →

LIBERTAD

Ciudadano y ciudadana que ama a su patria, respeta los derechos de los demás y cumple sus obligaciones.

PATRIOTA

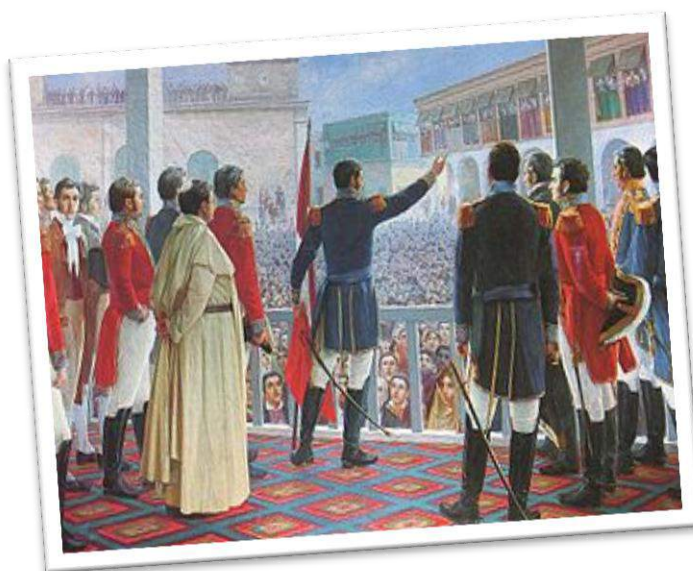
Capacidad que posee el ser humano de poder obrar según su propia voluntad

INDEPENDENCIA

Situación de un país o nación que no está sometido a la autoridad de otro

Un mensaje que tiene significado histórico:

"El Perú es desde este momento libre e independiente, por la voluntad general de los pueblos y por la justicia de su causa que Dios defiende. ¡Viva la Patria! ¡Viva la Libertad! ¡Viva la Independencia!"



"Todos los pueblos tienen el **derecho de libre determinación**. En virtud de este derecho establecen libremente su condición política y proveen asimismo a su desarrollo económico, social y cultural."

Pacto Internacional de derechos económicos, sociales y culturales. Artículo 1°, literal 1.

Dialoguemos con estas preguntas.



¿Quién proclamó la independencia del Perú?

¿Qué es el patriotismo?

¿Crees que debemos festejar las Fiestas Patrias: qué?

(SI) - (NO)

¿Por

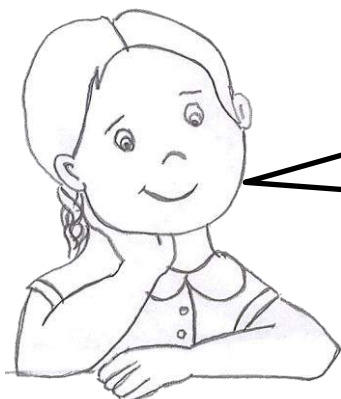
¿Qué significa ser libre e independiente?

¡A JUGAR! Lee el siguiente recuadro y busca en el **PUPILETRAS** las palabras que están **en negrita**.

Algunos derechos ganados con la Independencia del Perú:

1. Se **abolió** el **tributo** de los indios.
2. Se abolió la "**Mita**", o sea el **trabajo forzado** de los indios en las minas y de servidumbre personal.
3. Se declaró la **libertad** de todos los **esclavos** negros que nacieran después del 28 de Julio de 1821.
4. Se decretó la libertad de Imprenta.
5. La **defensa** de la **Persona**, en el **derecho** al honor, libertad, propiedad, la **inviolabilidad** de domicilio, etc.

A	A	S	O	L	E	D	A	D	I	A	R	I	O	S
B	D	O	N	V	I	V	E	N	C	I	A	W	T	C
O	I	D	E	R	E	C	H	O	I	O	E	R	O	O
L	L	R	O	M	I	N	E	D	U	C	I	R	L	M
I	I	E	R	R	I	O	L	I	B	B	R	T	A	D
O	B	S	O	E	D	E	X	A	U	I	N	R	R	O
S	E	C	S	S	X	E	F	T	R	C	H	J	A	R
T	R	L	O	P	A	N	O	S	A	M	R	O	N	A
I	T	A	C	L	D	H	V	D	G	C	F	S	C	T
C	A	V	O	A	I	T	A	C	A	Ñ	V	H	I	I
I	D	O	S	N	Ñ	I	B	A	P	X	R	A	A	M
A	N	S	O	O	A	A	S	N	E	F	E	D	G	E
S	I	N	V	I	O	L	A	B	I	L	I	D	A	D
T	R	A	B	A	J	O	F	O	R	Z	A	D	O	R
R	O	G	C	O	M	P	A	P	E	R	S	O	N	A

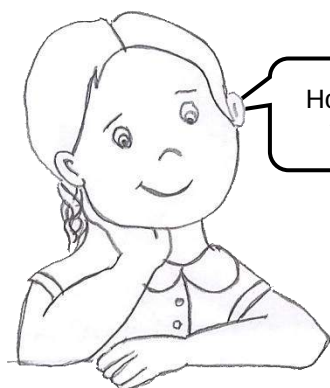


CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ

Artículo 43.

La República del Perú es democrática, social, independiente y soberana.

Yo y mi tierra querida



Hola, amiguitos
y amiguitas



Sabes que en agosto
celebramos el Día del
Folclore.



Cuando nace un niño, cada pueblo festeja el nacimiento de sus hijos según sus costumbres. Luego, los padres o algún familiar lo llevan a inscribir en el registro civil de personas. La inscripción del nacimiento es gratuita y un derecho. Luego ya tienen el DNI para ejercer sus derechos.

Todos tenemos un nombre, ¿cuál es el tuyo?

¿Sabes si tu nombre tiene un significado? (SI) - (NO)

¿Sabes quién lo eligió y por qué te llamas así?

¿Sabes si hay alguien en tu familia que se llame como tú?

En el DNI, figura un dato muy importante y es el lugar de nacimiento. **Descifra el mensaje.**

3	1	4	1

8	16	6	1	13

4	5

10	16	5	14	15	13	11

12	1	7	14

12	11	14	5	5

14	16	14

12	13	11	12	7	1	14

3	11	14	15	16	9	2	13	5	14

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
A	B	C	D	E	G	I	L	M	N	O	P	R	S	T	U



¡Cada persona y cada pueblo tenemos derecho a nuestra identidad!

Debemos respetar este derecho y valorar las diversas manifestaciones culturales como una gran riqueza.

Cada pueblo y ciudad tiene su propia identidad, formada por manifestaciones culturales como su comida, su música, su danza, lugares hermosos, etc.

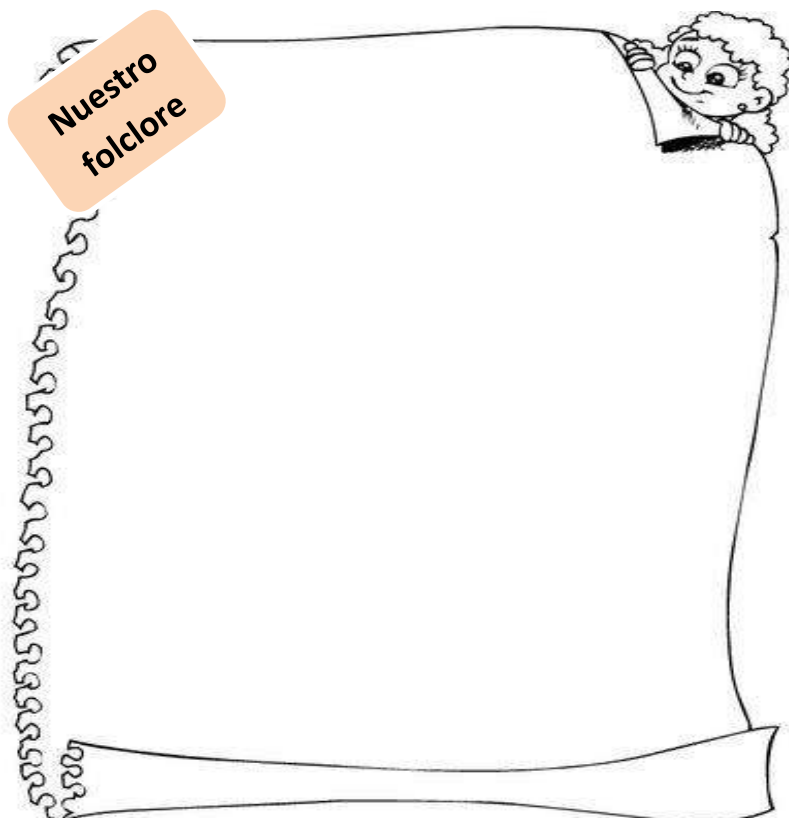


Mi Comunidad es



Hay muchos niños que no les gusta contar dónde nacieron. ¿Por qué será?

DIBUJA un personaje de la danza que más te gusta en tu comunidad y menciona sus vestimentas:



El inglés William G. Thorns, el 22 de agosto de 1846, publicó por primera vez un artículo donde usa la palabra Folclore (folk: Pueblo; lore: Sabiduría), para referirse a todas las manifestaciones ancestrales de las naciones del mundo: artes, música, costumbres, técnicas, saberes, que se transmiten de padres a hijos, y permiten que un pueblo tenga su identidad.

¿Te gustaría que se pierdan nuestras costumbres? (SI) – (NO)
¿Por qué?

Inventa un Lema o frase que signifique el orgullo que tienes por tu comunidad, ¡Anímate!

Para que no se repita ¡NUNCA MÁS!



Amigas y amigos:
La Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) funcionó entre los años 2001 y 2003. Sus objetivos fueron: analizar los hechos, causas y consecuencias del Conflicto Armado Interno ocurrido en el Perú entre los años 1980 y 2000.

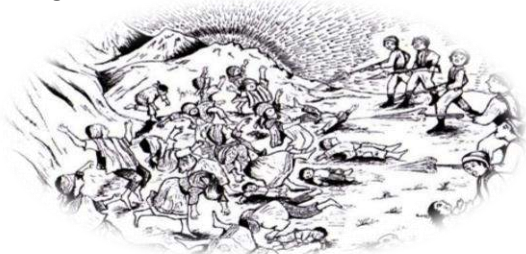


La CVR dice que fueron
69 280
los muertos y desaparecidos
en esa época.



¿Dónde están?

Hola, soy Lucía y vivo con mi abuelo. Papá y mamá murieron cuando tenía dos años. Mi abuelo me contó que fue en una noche oscura cuando entraron a mi casa unos hombres armados con escopetas, sacaron a todos los que estaban en la casa y entre ellos a mi papá y a mi mamá. Los llevaron hacia la plaza del pueblo, los formaron y luego les hicieron muchas preguntas. No pasó mucho tiempo cuando decidieron llevarlos a un cerro y de pronto dispararon a todos dejándolos sin oportunidad de defenderse por el simple hecho de no estar de acuerdo con las ideas de estos hombres. Mi abuelo, que no estaba ese día en casa, al saber de la noticia, corrió hacia ese lugar pero no los pudo encontrar, no sé dónde están los cuerpos de mis padres y de los demás. Los busco y no los encuentro. Sólo sé que mi madre me escondió entre las ropas y mi abuelo al regresar ese día me encontró.



¿Qué sucedió con los padres de Lucía?

.....

.....

¿Qué otras personas habrán estado en la casa de Lucía?

¿Crees que está bien que otros decidan por la vida de los demás? (SI) (NO) ¿Por qué?

.....

.....

.....

¿Qué sucedió con los padres de Lucía?

.....

.....

¿Crees que Lucía debe seguir buscando los restos de su papá y su mamá? (SI) (NO)

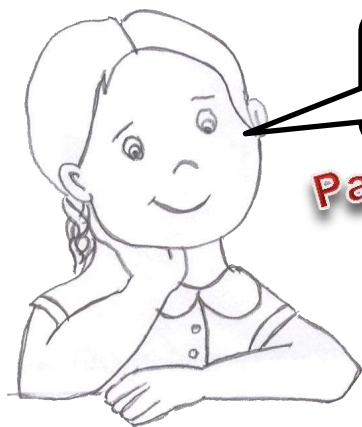
.....

.....

¿Conoces algún otro caso como el de Lucía?

.....

.....



Muchos niños y niñas fueron víctimas de la violencia ¿Qué opinas de estas imágenes?

Para que no se repita









Nunca más

¿Cómo se llamaron los grupos terroristas que ocasionaron tanta violencia y masacre en nuestro país? **MÁRCALOS...**

Sendero Luminoso

Al-Qaeda

Grupo Colina

FARC

MRTA

Hamas

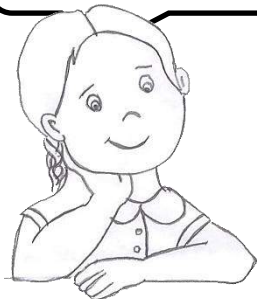
El 28 de agosto de 2003, la **CVR** entregó su **Informe Final** al Estado y al país.

Nuestra misión es aplicar sus Recomendaciones para que el terrorismo no vuelva **¡Nunca más!**

¿Qué podemos hacer para reconciliarnos y que la historia nunca más se repita?

Mario, su amiga y sus amigos

Hola, voy a contarte sobre Mario, su amiga y sus amigos.



¿Sabes?, me siento contento porque con la ayuda de papá y mamá puedo estar siempre seguro. Hace poco tiempo empecé a notar muchos cambios en mis amigos y amigas que han hecho que me sienta apenado. Alberto tiene 12 años y deja de ir a la escuela porque prefiere ir a fumar con unos chicos que conoció en la calle. Van por el río para que no los vean. Mi amiga Delia era la más alegre de la clase, pero salía con un chico de secundaria y ahora me dijeron que se escapó de casa de miedo a su mamá porque está embarazada. La extraño mucho. Antonio, el mayor de la clase, empezó a beber, pues como vive con su abuela hace lo que quiere. Me siento mal porque los quiero y ahora casi no los veo. Mi papá me dijo que ellos necesitan mucho apoyo porque podrían poner en riesgo mi salud e integridad, ya que algunos se volvieron violentos, ¿cómo podría ayudarlos?

Ayudemos a Mario, a sus amigos y a su amiga:

¿En qué problema están?

Sus Nombres







¿Quiénes serán los responsables de que los niños estén en esas situaciones?

La Escuela		Las Autoridades		La Sociedad	
Los Padres		Ellos mismos		Los Amigos	

¿Qué consecuencias podrían originar estos problemas?

1	
2	
3	

LEY N° 27337 - CÓDIGO DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES

Artículo II.- El niño y el adolescente son sujetos de derechos, libertades y de protección específica. Deben cumplir las obligaciones consagradas en esta norma.

Escribe la letra A en los hechos de Amenaza y P, en los hechos de Protección a tu integridad...

Insultos	
Respeto	
Burlas	
Cariño	

Amor	
Violación	
Golpes	
Arrogancia	

Amistad	
Tristezas	
Desprecio	
Justicia	

Estos son nuestros DERECHOS...
¡Ayúdame! ¿qué instituciones nos protegen?

1. A la igualdad.
2. A crecer en condiciones dignas.
3. A un nombre y a una nacionalidad.
4. A la alimentación, salud y vivienda.
5. A la integración de todos los niños diferentes.
6. A crecer al amparo de la familia.
7. A la educación y al juego.
8. A recibir auxilio y protección.
9. A no ser explotado en el trabajo
10. A formarse para un mundo justo.



INSTITUCIONES PROTECTORAS

Busca en el **pupiletras** las palabras en **negrita**

Causas de la violencia escolar o BULLYING:

- **Ausencia** o presencia de un **padre violento**.
- Ausencia de **valores** como el **respeto** a los demás.
- La **indiferencia** hacia el **dolor humano**.
- La **sobreprotección**.

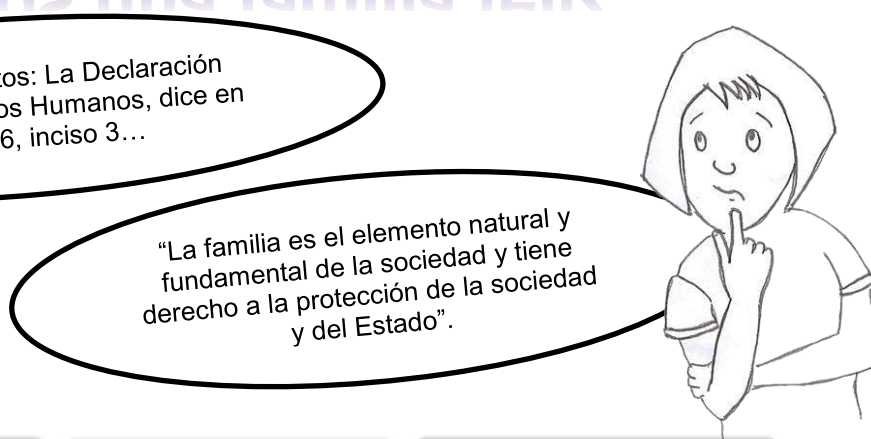
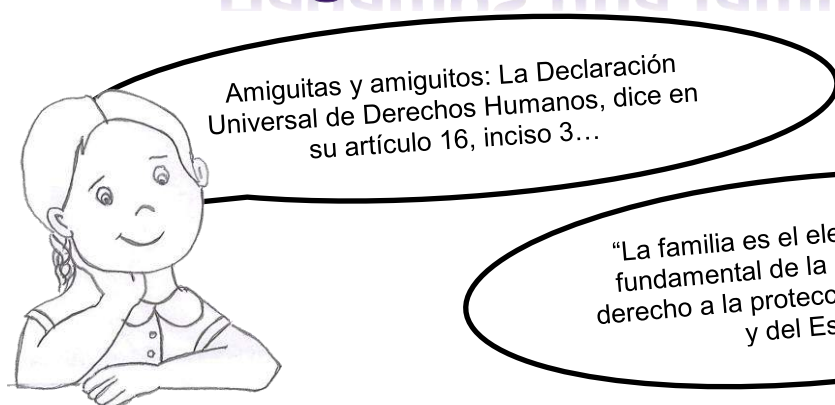


Consecuencias

- **Depresión**
- **Rechazo** a la escuela
- **Suicidio**
- **Ira**
- **Baja autoestima**
- **Baja satisfacción** familiar

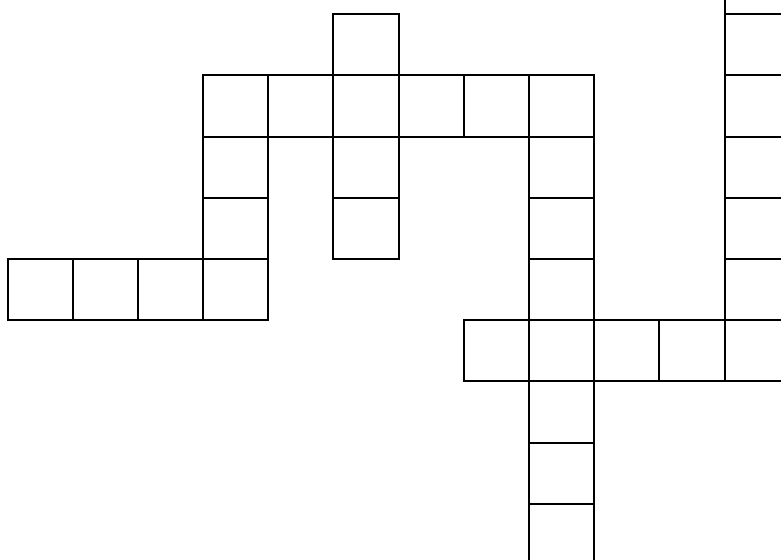
A	U	S	E	N	C	I	A	D	I	A	R	S	O	S
F	P	A	D	R	E	V	E	N	C	I	D	O	T	H
Q	H	U	E	D	U	I	A	C	I	O	E	B	O	U
A	I	T	O	M	I	O	E	D	U	C	P	R	L	M
I	R	O	R	V	A	L	O	R	E	S	R	E	E	D
C	R	E	O	E	D	E	X	A	M	I	E	P	R	O
N	H	S	S	S	X	N	F	H	R	C	S	R	A	L
E	O	T	O	P	A	T	N	I	A	M	I	O	N	O
R	R	I	C	L	E	O	V	R	G	C	O	T	C	R
E	I	M	O	A	I	T	A	A	A	Ñ	N	E	I	H
F	G	A	S	N	Ñ	I	O	A	P	X	R	C	A	U
I	A	S	U	I	C	I	D	I	O	R	V	C	G	M
D	S	L	N	U	S	P	X	O	B	O	R	I	B	A
N	R	E	C	H	A	Z	O	P	A	L	I	O	D	N
I	S	A	T	I	S	F	A	C	C	I	O	N	M	O

Hagamos una familia feliz



Completa el crucigrama con las palabras subrayadas:

La familia está constituida mayormente por: papá, mamá, hijos y en algunos casos abuelos, tíos, sobrinos, primos.



Une con una flecha según corresponda:

FAMILIA INCOMPLETA

Conformada por papá, mamá e hijos.

FAMILIA EXTENSA

Familia a la cual le hace falta uno de los miembros.

FAMILIA NUCLEAR

Conformada por papá, mamá, hijos, abuelos, tíos, etc.

Yo pensaba que todas las familias eran iguales, pero descubrí que las familias de mis amigos y amigas son parecidas a la mía, pero tienen sus diferencias, ¿qué opinas?



Clara vive con su abuela y su mamá. Cuando la mamá va a trabajar la abuela la cuida, prepara la comida y juega con ella. ¿Por qué viven las tres juntas?



Alberto y sus hermanos comparten mucho tiempo con su papá, porque él aún no consigue trabajo. Por eso, mientras la mamá trabaja, su papá se encarga de las tareas de la casa. ¿Qué problemas observas en la familia de Alberto?



José no nació de su mamá, fue adoptado. Su papá y su mamá decidieron tenerlo como hijo. Están felices de ser una familia. ¿Conoces alguna familia como la de José?



La mamá y el papá de Felipe están separados, al inicio él estaba triste, pero ahora ya lo entendió. Su mamá se volvió a casar y tiene un nuevo hijo. Felipe sabe que puede contar con papá y mamá. ¿Cómo te sentirías en el lugar de Felipe?

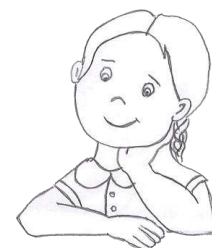


Esta es la familia de María. Tiene 8 hermanos y eso le gusta a ella porque tiene con quien jugar y quien le ayude con las tareas. A veces siente que necesita a su papá. ¿Qué opinas?



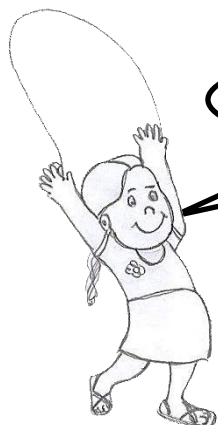
Si un amigo o una amiga te pide consejo, ¿qué le aconsejarías en los siguientes casos?

¿Los niños y niñas tienen derecho a una familia? (si) (no) ¿Por qué?



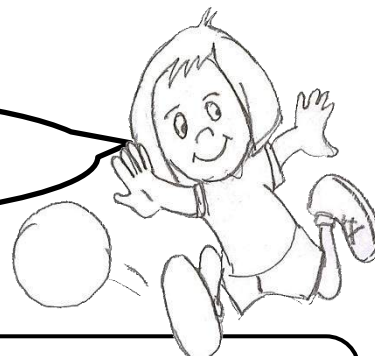
¿Qué puede hacer una familia con los problemas de los chicos de la calle?

Mente sana en cuerpo sano



El 8 de octubre se recuerda el Día de la educación física y el deporte...

¿Sabías que el deporte y la recreación son nuestros derechos?



El niño (y la niña) deben disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deben estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación; la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el goce de este derecho.

Principio 7: Declaración de los Derechos del Niño.

La frase: “Mente sana en cuerpo sano” encierra sabiduría de siglos... ¿cómo nos puede ayudar el deporte y la recreación a llevar una vida sana?

Escribe los deportes y juegos en los que participas:

.....

.....

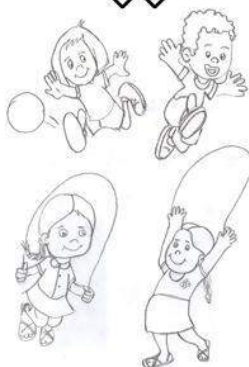
.....

.....

.....

Deportes
y juegos

Valores



Escribe los valores que vives durante el deporte y los juegos:

.....

.....

.....

.....

.....

Alimento sano y
nutritivo

Escribe los alimentos sanos y nutritivos que consumes:

.....

.....

.....

En los deportes y los juegos vivimos los valores. Por ejemplo, si practico el fútbol o el vóley, mis valores son la solidaridad, la amistad y el respeto.

En cada tabla escribe los deportes y juegos en que participas y menciona qué valores vives en cada uno de ellos.

MIS DEPORTES	MIS VALORES

MIS JUEGOS	MIS VALORES

Ley N° 27337
Código del Niño y del adolescente

Artículo 20°.

El Estado estimulará y facilitará la aplicación de recursos y espacios físicos para la ejecución de programas culturales, deportivos y de recreación dirigidos a niños y adolescentes.

Los municipios canalizarán los recursos y ejecutarán programas con la colaboración y concurso de la sociedad civil y de las organizaciones sociales.

Amiga, amigo: Pinta la figura y responde a las preguntitas...

¿Qué beneficios traen el deporte y los juegos?

¿Qué alimentos debemos consumir para vivir sanos?

Escribe tu opinión sobre el significado de la frase: “Mente sana en cuerpo sano”

Prevenir para no lamentar



Amigo, amiga... ¿qué haces cuando hay un temblor o una inundación?, ¿te sientes preparado para estos momentos difíciles?

Estos son los desastres naturales y ocasionan muertes y dejan sin servicios a los más pobres.



Declaración de los Derechos del Niño y la Niña Principio 8

“El niño debe, en todas las circunstancias, figurar entre los primeros que reciban protección y socorro”

Une con una FLECHA los cuadros de las dos columnas:



SISMO

INCENDIO

HUAYCO

PREVENCIÓN

INDECI

Gran masa de lodo que cae de los cerros a causa de las lluvias torrenciales.

Vibración de la tierra originada por un movimiento brusco de sus capas internas.

Desastre causado por acción humana.

Instituto Nacional de Defensa Civil

Acciones que se realizan antes que ocurra algún desastre. Requiere de responsabilidad.

Observa las fotografías, reflexiona y responde:



1



2



4



¿Qué desastres observas en cada una de las 4 fotografías?

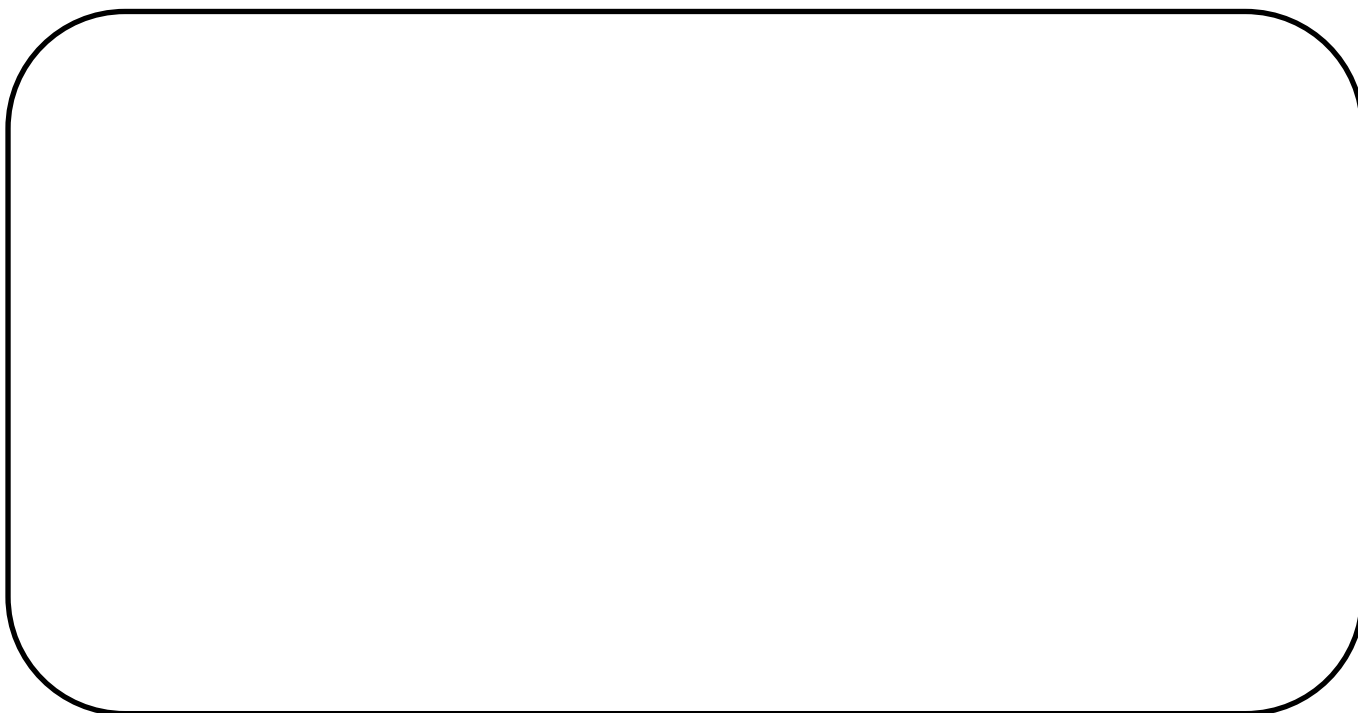
¿Qué valores debemos poner en práctica en casos de un desastre?

¿Tu localidad sufrió algún desastre?, ¿cuál?

La gente pobre sufre más con los desastres, ¿cómo podemos demostrar solidaridad?

¿Qué dice la Declaración de los Derechos del Niño y la Niña cuando hay situaciones de desastre?

DIBUJO un caso de desastre y el comportamiento que debemos tener con los que más sufren:



DEMUESTRO LO QUE APRENDÍ:

- Aprendí que los desastre naturales son

- ¿Qué es INDECI?

Sembremos esperanza

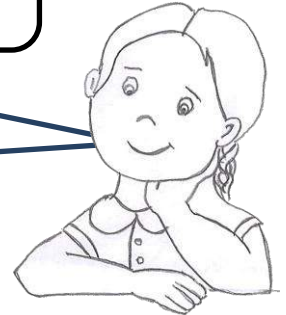


A diario desaparecen miles de hectáreas de árboles en la Amazonía. Esta deforestación pone en peligro la existencia de todo tipo de vida.

¿Te animas a plantar un arbolito?

¿SABÍAS QUE...?

La Amazonía fue declarada Patrimonio de la Humanidad, y es una de las Siete Maravillas naturales del mundo.



Escribe en los cuadros lo que observas:

Antes



.....

.....

.....

Después



.....

.....

.....

¿Por qué estará preocupado Pigüi?

.....

.....

¿Cómo será el hogar de Pigüi?

.....

.....

¿Estará bien lo que hacen estas personas?
(SI) (NO) ¿Por qué?

.....

.....

.....

¿Crees que Pigüi tiene razón al reclamar por su derecho a un hogar donde vivir? (SI) (NO) ¿Por qué?

.....

.....

.....

Pigüi



Hola, soy Pigüi. ¿Sabes?, estoy muy preocupado, mi hogar está a punto de desaparecer, un grupo de personas de un pueblo cercano ha empezado a talar los árboles de la zona. Mis hermanos y amiguitos tuvieron que buscar otro lugar donde vivir, mientras yo muero del susto de que destruyan lo que es mío. Escuché a una de esas personas decir que tienen muchos derechos. Y ¿yo también tendré derecho a un hogar donde vivir? ¡Oh! y ahora ¿Quién me ayudará?



Escribe en el cuadro el nombre de los árboles y plantas que hay en tu comunidad y el nombre de los animalitos que viven en ellos:

ESPECIE	NOMBRE	Animalitos que viven ahí
Plantas 		
Árboles 		



¿Sabías que el Perú tiene una Ley del Ambiente?

¿Qué uso le dan a los árboles y plantas en tu comunidad?

.....

Frente a la deforestación, ¿qué puedes hacer?

.....

LEY N° 28611
Ley General del Ambiente
 Artículo I.

Toda persona tiene el derecho irrenunciable a vivir en un ambiente saludable, equilibrado y adecuado para el pleno desarrollo de la vida, y el deber de contribuir a una efectiva gestión ambiental y de proteger el ambiente, así como sus componentes, asegurando particularmente la salud de las personas en forma individual y colectiva, la conservación de la diversidad biológica (...)

¿Qué les dirías a estos niños?



.....



Vive la igualdad, vive sin violencia



Al menos una de cada tres **mujeres** en el mundo ha padecido a lo largo de su **vida** un acto de violencia de **género** (**maltrato, violación, abuso, acoso, etc.**) y en algunos casos llegan al **feminicidio** que no es otra cosa que el **asesinato** por ser mujer.

En el paréntesis escribe “V” si la afirmación es verdadera o “F” si es falsa:

- a) La mujer es inferior al hombre. ()
- b) El hombre es cabeza de familia y tiene autoridad total. ()
- c) La mujer debe obedecer en todo al marido. ()
- d) La mujer debe resistir el golpe y no denunciar al marido. ()

Todas las anteriores son frases machistas y debemos cambiarlas. Para eso, lee dos artículos de la, “Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra la Mujer”, Norma Internacional más conocida como **Convención de BELÉM DO PARÁ**.

Artículo 2

Se entenderá que violencia contra la mujer incluye la violencia física, sexual y psicológica (*dentro de la familia o en la comunidad*).

Artículo 3

Toda mujer tiene derecho a una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado.



¿Alguna vez has presenciado este tipo de violencia? (SI) (NO)



¿Qué se puede hacer al ver que un hombre agrede a una mujer?

¿Sabías que...?

La violencia hacia la mujer no es un problema privado (“que se arreglen entre ellos”). Hoy es un problema de salud pública. Por eso se denuncia ante las autoridades.



¿A dónde podemos recurrir si presenciamos este tipo de violencia?

La Comisaría

Mercado

La DEMUNA

La Escuela

Juzgado de Paz

La Familia

A continuación transforma las cuatro afirmaciones falsas de la hoja anterior, en cuatro afirmaciones más justas y equitativas entre hombre y mujer

- _____
- _____
- _____
- _____

Al menos una de cada tres **mujeres** en el mundo ha padecido a lo largo de su **vida** un acto de violencia de **género** (**maltrato, violación, abuso, acoso**, etc.) y en algunos casos llegan al **feminicidio** que no es otra cosa que el **asesinato** por ser mujer. Pero sin embargo en nuestro país hablamos de **igualdad** de género.

Busca en el **PUPILETRAS** las palabras en **negrita**.

A R S O L E N O I C A L O I V
B C O M V I V E N C I A I T C
U H D U D U C A C I O E G O O
S I R J M I N E D U C A U L M
O U E E R A O L I M O N A E V
U R U R E D L X A M I N L R I
S H C E S X E T H R C H D A D
T O A S P A N N R A M R A N A
I R A C L D H V D A C F D C A
A C O S O I T A C A T V H I M
I G S S N Ñ I B A P X O A A I
F E M I N I C I D I O V D G E
S S L N U S P X G E N E R O N
E R E G L A S M P A L I Q D T
A S E S I N A T O E R I S M O

Hombres y mujeres somos
iguales.
Juntos lograremos un
mundo mejor.



Nuestros derechos humanos



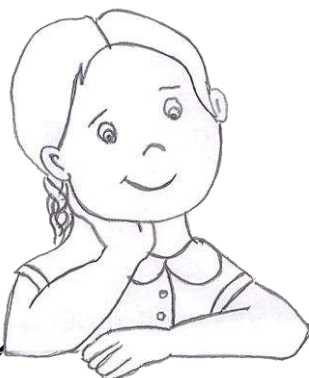
¿Sabías que miles de personas en nuestro país viven en pobreza extrema, niños con desnutrición, personas que no saben leer ni escribir, niños y niñas que no pueden ir a la escuela?

¡A eso se llama violaciones a los derechos humanos!



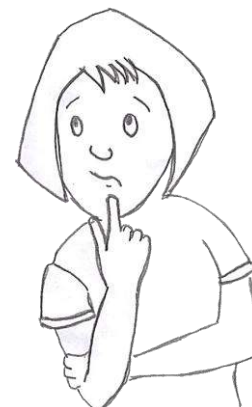
Los Derechos Humanos son las condiciones materiales, espirituales y jurídicas que requiere toda persona para desarrollarse plenamente en todos los campos de su vida.

Lee el siguiente texto y luego busca en el PUPILETRAS las palabras en **negrita**.

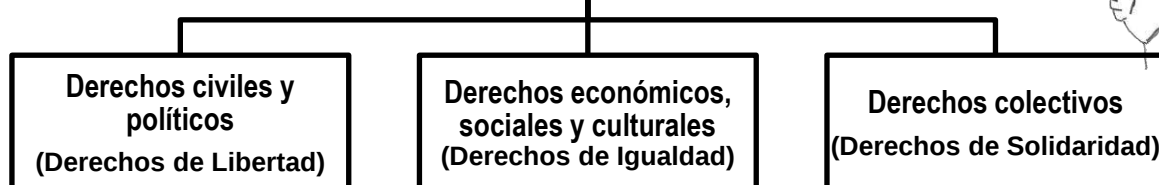


En nuestro **Perú** los niños, niñas y toda la gente de la **costa, sierra y selva** somos iguales. El 10 de diciembre de 1948 la **Organización** de las **Naciones Unidas** ha proclamado y acordado en la **Declaración** Universal de los **Derechos Humanos** que todas las personas tienen los derechos y libertades sin distinción alguna, por motivo de raza, color, sexo, idioma, religión u otra **condición**.

D	E	R	E	C	H	O	S	W	S	F	O	Y	O
D	F	W	B	X	N	R	B	Y	D	U	R	X	R
Y	D	E	C	L	A	R	A	C	I	O	N	W	G
C	Y	W	P	Z	C	W	O	Y	D	W	S	O	A
O	S	D	O	L	I	H	U	M	A	N	O	S	N
S	E	L	V	A	O	F	N	B	S	I	Z	P	I
T	O	M	V	Ñ	N	W	I	S	O	M	S	Y	Z
A	G	L	Z	H	E	O	D	U	Ñ	Y	F	X	A
K	E	S	O	U	S	M	A	X	I	N	M	O	C
S	Z	Y	F	Ñ	W	X	S	B	N	I	Y	B	I
W	O	X	B	C	O	N	D	I	C	I	O	N	O
P	E	R	U	W	S	I	E	R	R	A	W	Z	N



Clasificación de los Derechos Humanos



¿Cuáles son los derechos que se consideran en cada una de estas clasificaciones?

Derechos Civiles y políticos

- A la vida, libertad y seguridad
- A no ser sometido a tortura ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.
- A la igualdad ante la ley.
- Al nombre y la nacionalidad
- A elegir y ser elegido.
- Y otros...

Derechos económicos, sociales y culturales

- A la educación.
- Al trabajo.
- A la seguridad social.
- A fundar una familia.
- A la protección de la salud.
- A acceder a los adelantos científicos y tecnológicos.
- Y otros...

Derechos Colectivos

- A la libre determinación de los pueblos.
- A la protección de las minorías.
- Al Desarrollo.
- A la Paz.
- A un medio ambiente equilibrado.
- Y otros

A continuación tenemos a las instituciones públicas que se encargan del cumplimiento de los derechos, escribe el derecho que es garantizado por cada institución:

INSTITUCIONES

DERECHOS QUE PROTEGEN

Sistema de Justicia

RENIEC

Escuela

Ministerio de Salud

Sistema Electoral

Ministerio del Ambiente

Construir una Cultura de Derechos Humanos significa poner como fundamento de la convivencia a la persona humana y su dignidad. Completa los valores que sostienen este principio:

Valores básicos de los Derechos Humanos

LIBERTAD

IGUALDAD

SOLIDARIDAD

Pregunta para pensar un ratito...

¿Crees que todos los niños y niñas, hombres y mujeres, costños, selváticos y andinos, ricos y pobres, tenemos los mismos derechos en el Perú? (SI) (NO) ¿Por qué?